

hoja del mar

Número 62 • Año VI • INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA • MADRID • Diciembre 1970



EL CASO "ERKOWIT"

Possiblemente haya sido la contaminación de las aguas costeras de La Coruña el suceso que ha mantenido en la máxima tensión al sector pesquero de aquella zona durante el pasado mes de noviembre. Afortunadamente, la gravedad del caso ha remitido, y parece que todo vuelve a la normalidad. Los pescadores afectados han sido indemnizados graciamente por el Ministerio de Trabajo. Al desarrollo del caso «Erkowit» se dedica una información especial en las páginas seis y siete.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN CANARIAS



En páginas diez y siguientes ofrecemos amplia información (continuación de la publicada en el número anterior) sobre la visita del ministro de Trabajo a Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife, donde presidió actos de gran significación marinera. Una vez más, el señor De la Fuente dejó constancia de su preocupación por el sector laboral marítimo-pesquero y tuvo frecuentes contactos con los pescadores, de los que es muestra esta fotografía, obtenida en puerto del Rosario.

También en este número:

- Requisitos para el despacho de embarcaciones a la mar.
- Bermeo tendrá un gran puerto.
- Las actividades de nuestros pesqueros en aguas argelinas, estudiadas en el Consejo Económico Sindical del Sudeste.

PREMIADO EN EL CONCURSO



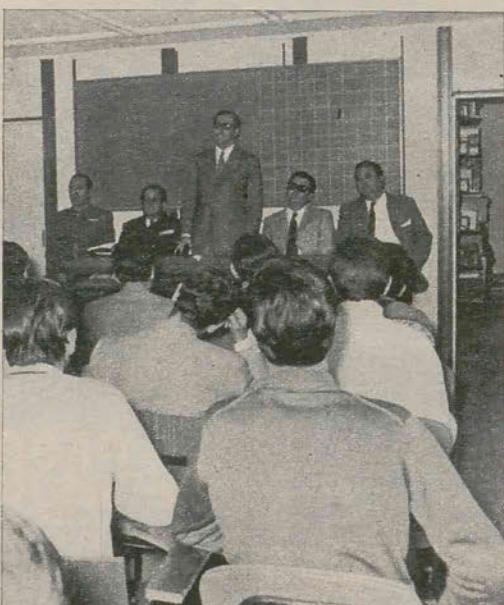
El vicerrector del colegio Nuestra Señora del Pilar, de Sanlúcar de Barrameda, hace entrega de los premios que correspondieron al alumno José Miguel Fernández Delgado, en el Concurso de Dibujos y Chistes organizado por HOJA DEL MAR.

CURSO DE PREFORMACION PROFESIONAL EN BARBATE DE FRANCO

BARBATE DE FRANCO.—En este puerto se ha inaugurado un curso de preformación profesional. El acto de inauguración se celebró el pasado día 24 de octubre, y asistieron al mismo las primeras autoridades locales y el dele-

gado provincial del Instituto Social de la Marina, organismo a cuyo cargo corre la realización del curso. Colabora con una ayuda oficial la Dirección General de Trabajo, a través de la Subdirección General de Empleo. El

curso durará tres meses, y a él asisten unos sesenta alumnos. En la fotografía, el delegado provincial del I. S. M. dirige la palabra a los alumnos en el acto de apertura oficial del curso.



Suscripción a HOJA DEL MAR

Teniendo en cuenta las acumulaciones de correspondencia que todos los años se producen en el mes de diciembre en Correos a causa de las Navidades, que pueden ocasionar un retraso en los envíos, HOJA DEL MAR prorroga el plazo de suscripción hasta el 31 de diciembre de 1970. Todas las peticiones de suscripción a la revista que lleguen con anterioridad a la fecha indicada serán atendidas. Las que tengan entrada en la Administración con posterioridad, serán rechazadas, sin que, sintiéndolo mucho, pueda hacerse excepción alguna. Como siempre, las peticiones de suscripción han de dirigirse a: HOJA DEL MAR. Gabinete de Información del Instituto Social de la Marina. Génova, 24. Madrid-4.

hoja del mar

Revista mensual ilustrada de divulgación profesional y social, dirigida a los trabajadores del mar.

Redacción y Administración:
Gabinete de Información
del Instituto Social
de la Marina
Génova, 24. Planta sexta.
Teléfono 419 39 63
Madrid-4

LA ASISTENCIA SOCIAL, UNA ACTIVIDAD TECNICAMENTE ORGANIZADA

Conferencia del profesor Torres Calvo —delegado provincial del I. S. M.— en Santa Cruz de Tenerife

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Especial para HOJA DEL MAR).—En el

acto de apertura de curso de las escuelas de asistentes sociales de esta provincia ha pronunciado una importante conferencia el profesor de la escuela y delegado provincial del Instituto Social de la Marina, don Angel Torres Calvo, sobre el tema «La asistencia social, una actividad técnicamente organizada de ayuda al prójimo». Tras plantearse la cuestión de qué es la asistencia social, el conferenciante hizo una breve exposición del desarrollo de la asistencia social a través de la Historia. Dijo:

«En 1903, en Norteamérica,

un médico, el doctor Cabot, crea la profesión de asistente social. El doctor Cabot se dio cuenta de que no basta aplicar un tratamiento médico a un enfermo, sino que es necesario un diagnóstico complementario de los males de éste que no fueran puramente físicos. Nace así la asistencia social, que puede ser definida como una actividad técnicamente organizada de ayuda al prójimo, siendo la asistente la persona que aplica estas técnicas con un sentido de profesionalidad».

LOS METODOS DE TRABAJO

«A partir de esta fecha clave comienza un desarrollo vertiginoso de la asistencia social. ¿Cómo trabajan los asistentes sociales? ¿En qué consiste

un servicio de asistencia social?

«En un principio se emplea el llamado método de casos, según el cual el investigador social se enfrenta con una situación individual. La técnica empleada tiene tres fases: 1.º Acercarse a la situación para conocerla plenamente. 2.º Hacer el diagnóstico de la misma. 3.º Proporcionar las medidas prácticas para solucionar el caso. La segunda fase entraña una actitud ética, y la tercera, una actitud política.

«El método de casos presenta el inconveniente de su carácter individual. Un hombre no puede aislarlo de su conducta social. Por ello, a esta técnica sucede, en una etapa posterior, el método de trabajo en grupos. Las fases de este método no se diferencian esencialmente de las anteriores; lo que le añade una característica completamente distinta es el medio en el cual operan. Hay, pues, que conocer el caso y diagnosticarlo, pero para ello es necesario conocer la dinámica interna del grupo, sus líderes y sus miembros. Los problemas planteados a este respecto son mucho más complicados que los individuales. Se da, pues, una dimensión social nueva, aunque todavía no es completa, pues el ser humano no vive en un solo grupo, sino en muchos.

«Respecto al tratamiento, es el grupo mismo quien tiene que convertirse en factor de autoayuda. Sólo se debe acudir a la ayuda exterior cuando se hayan agotado todos los recursos propios.

«El proceso se completa con el trabajo del asistente para lograr el desarrollo comunitario del grupo de que se trate».

Por último, el conferenciante llegó al punto de exponer la formación que debe recibir un asistente social para desarrollar su labor. «En primer lugar —dijo—, debe ser iniciado en todas aquellas ciencias que le ayuden a conocer las conductas humanas:

Sociología, Psicología, etcétera. En segundo lugar, y para poder diagnosticar el caso, es necesaria la ética.

«Por último, para la etapa de superación del problema, es necesario que el asistente social tenga una formación política, económica, laboral, jurídica, etcétera».

Terminó don Angel Torres Calvo subrayando que en estos momentos la asistencia social se encuentra en unas circunstancias cruciales. La internacionalización de esta profesión es un hecho.

«Estamos en vísperas —terminó el conferenciante— de un porvenir espléndido para esta actividad, pues se trata de crear un humanismo nuevo, íntegro, cultivado en todos los planos de su personalidad».

El público aplaudió largamente las palabras de don Angel Torres Calvo.

EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y LA ASISTENCIA SOCIAL

Consciente de la necesidad de prestar a los beneficiarios de la Seguridad Social del Mar una ayuda humana técnicamente organizada, el Instituto Social de la Marina está nombrando asistentes sociales en sus delegaciones provinciales. En la actualidad son catorce las asistentes sociales profesionales que trabajan para este organismo, tanto en Madrid como en las delegaciones provinciales del I. S. M. en La Coruña, El Ferrol, Vigo, Gijón, San Sebastián, Huelva, Cádiz, Tenerife y Las Palmas. Colaboran con las asistentes sociales de las empresas marítimas y de organismos nacionales y extranjeros dedicados a los trabajadores del mar,

así como con las escuelas de formación de asistentes sociales, que envían alumnas a hacer prácticas al Instituto Social de la Marina, bajo la supervisión de las asistentes sociales profesionales.

Distribución:
Ramón Martínez
Carlos Fuentes, 21
Madrid

El presente número consta de dieciseis páginas.

Edita:
Ministerio de Trabajo
Instituto Social de la Marina.
Madrid.

Imprime:
Hauser y Menet, S. A.
Plomo, 19. Madrid-5
Depósito legal: M. 16.516-1963

**PONENCIA «PESCA» DEL CONSEJO ECONOMICO
SINDICAL INTERPROVINCIAL DEL SUDESTE**

LAS ACTIVIDADES DE NUESTROS PESQUEROS EN AGUAS JURISDICCIONALES ARGELINAS, PRINCIPAL PREOCUPACION

- También se trató en la ponencia de temas relacionados con la investigación pesquera, refugios para embarcaciones y fomento del consumo nacional del pescado

ALICANTE (De nuestro corresponsal).—Una de las ponencias del Consejo Económico Sindical Inter provincial del Sudeste se ocupa de los asuntos pesqueros. La preside don Tomás Buades Ruso, presidente del Sindicato Provincial de Pesca y patrón mayor de la Cofradía de Santa Pola, tan vinculado a los aconteceres marítimo-pesqueros, y a quien, por cierto, con motivo de la festividad del primero de octubre le ha sido concedida la medalla al Mérito Sindical de primera clase.

Como ponente general figura el señor Eguizábal, delegado provincial del Instituto Social de la Marina en Almería, y como ponente provincial de Murcia, nuestro también compañero don Juan Oliva, al frente de la delegación de Cartagena.

Este Consejo del Sudeste solicitó, en el año 1966, que la Escuela Náutico-Pesquera del Mediterráneo fuese instalada en Alicante. Al venir sus componentes ahora a nuestra ciudad, para diversas reuniones de trabajo, aprovecharon la ocasión para visitar el magnífico edificio recién inaugurado por el ministro de Comercio, pudiendo comprobar, tras recorrer sus instalaciones y ver su funcionamiento, acompañados por don Antonio Espinosa, director del Centro, que la subsecretaría de la Marina Mercante ha dotado a nuestro litoral mediterráneo de una magnífica Escuela, convirtiendo en espléndida realidad la petición aquella.

TRATADO CON ARGELIA

Uno de los asuntos tratados por la ponencia monográfica II "Pesca", quizás el más importante, es el de las actividades de nuestros pesqueros en aguas jurisdiccionales argelinas, de gran riqueza piscícola, mediante la firma de un convenio.

Vieja aspiración ésta. Yo recuerdo que con motivo de una visita del director general de Pesca a Santa Pola, el señor Martíllach ya se interesó por el tema, dialogando ampliamente con los demás caracterizados patronos de nuestra localidad marinera.

Nuestros barcos de arrastre han encontrado siempre interesantes capturas, sobre todo de marisco, en los caladeros existentes a lo largo de la costa argelina y marroquí, hasta el punto de que se construyeron embarcaciones especialmente diseñadas para estos menesteres, que se venían realizando fuera de las aguas jurisdiccionales de aquellas naciones, tijadas entonces a más de seis millas. Ampliadas posteriormente a doce millas, las áreas de pesca se fueron reduciendo y, por consiguiente, crecieron las dificultades para el normal desenvolvimiento de nuestra flota. Dificultades que se hicieron insostenibles cuando en julio de 1964 se inició una campaña de apresamientos y severas sanciones aplicadas por Marruecos y Argelia, al encontrar pesqueros españoles en el mismo límite de sus aguas jurisdiccionales.

Algunos de los patronos con quienes hemos hablado aseguraron que tales detenciones se han producido a más de veinte millas de la costa. Y hay quien dice que mucho del marisco argelino llegado a nuestra provincia, en embarcaciones pesqueras de aquella nación y aun en aviones que toman tierra en nuestro aeropuerto del Altet, procede precisamente de mercancía decomisada a los barcos de nuestra provincia.

Complicado problema, que en otro momento tocaremos con mayor extensión. Y que justifica la urgencia con que nuestro Consejo Económico Sindical solicita de las autoridades la conclusión de ese Tratado con Argelia.

Generalizar y divulgar el consumo de pescado en las zonas interiores" es otra de las conclusiones de la ponencia que estamos comentando.

Principal aspecto de esta aspiración sería lograr que el pescado fuese asequible a las clases económicamente modestas. Abaratar la mercancía mediante el estudio de los márgenes comerciales que la encarecen, de una adecuada red de transportes, de un sistema frigorífico capaz de una comercialización inteligente. La proteína del mar, como se le ha llamado, debe llegar a la mesa de todos los españoles. Y en estos tiempos de la propaganda masiva, de los "slogans" publicitarios,

me permitiría apuntar una frase que no fuera solamente sugerida, sino también verdadera: "Tampoco el pescado es caro". **ANTONIO DIEZ MARTINEZ.**

Profesional Náutico-Pesquera el lugar idóneo para ubicar en ella ese Centro de Investigaciones Pesqueras? Con la colaboración entusiasta de las autoridades de Marina y del Centro de Estudios Universitarios alicantinos, que podrían aportar elementos técnicos para su desenvolvimiento. Y con la ayuda económica de nuestra diputación provincial, de las Cofradías Sindicales y de cuantos organismos están implicados en la responsabilidad de la economía alicantina.

MAYOR CONSUMO DE PESCADO

"Generalizar y divulgar el consumo de pescado en las zonas interiores" es otra de las conclusiones de la ponencia que estamos comentando.

Principal aspecto de esta aspiración sería lograr que el pescado fuese asequible a las clases económicamente modestas. Abaratar la mercancía mediante el estudio de los márgenes comerciales que la encarecen, de una adecuada red de transportes, de un sistema frigorífico capaz de una comercialización inteligente. La proteína del mar, como se le ha llamado, debe llegar a la mesa de todos los españoles. Y en estos tiempos de la propaganda masiva, de los "slogans" publicitarios,

BERMEO TENDRA UN GRAN PUERTO



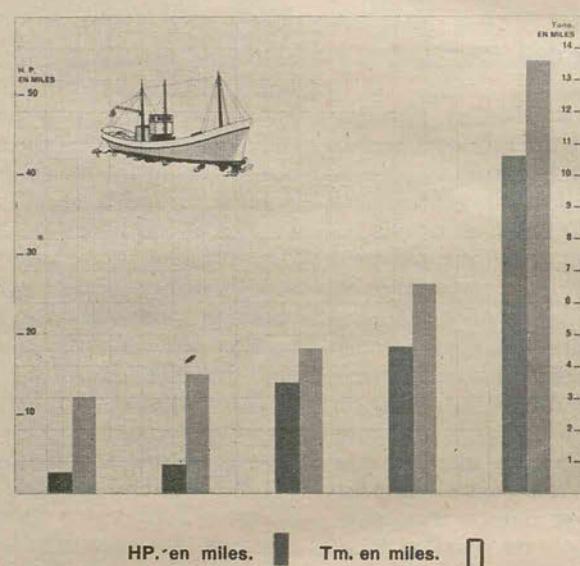
SERA EL GRAN PUERTO PESQUERO DE VIZCAYA

La superficie actual del puerto no permite albergar toda la flota, parte de la cual, por turnos, ha de ir en invierno a Bilbao.

Actualmente se está prolongando el rompeolas en 300 metros. Cuando se concluyan el contradique de cierre, la limpieza de la dársena y la construcción de muelles, se habrá conseguido el gran puerto que Bermeo precisa.

El presupuesto de las obras supera los 600 millones de pesetas.

CREENIEMIENTO DE LA FLOTA PESQUERA CON BASE EN BERMEO



BERMEO (De nuestro colaborador).—En este año de 1970, que puede decirse, utilizando términos marineros, que está dando sus últimos coletazos, se dará por terminada la primera etapa de las obras de prolongación del rompeolas del puerto de Bermeo.

Estas obras dieron comienzo en 1966, arrancando desde la punta del espigón o rompeolas entonces existente, de 300 metros de longitud; para prolongar dicha estructura en otros 150 metros, lo que se ha logrado en el plazo de cuatro años previsto gracias a la magnífica labor del equipo de técnicos de la empresa concessionaria. Entrecanales y Tavora. (Todos suponemos las dificultades de una obra de esta envergadura, en oposición a nuestro entrañable «revuelto» Cantábrico.) El presupuesto fue de 150.000.000 de pesetas.

El proyecto prevé una nueva etapa de prolongación en otros 140 metros, con lo que el rompeolas adquirirá su aspecto definitivo, con un total de 650 metros.

EL GRAN PUERTO PESQUERO

El proyecto para la realización del gran puerto pesquero de Bermeo fue concebido y redactado, tras múltiples y minuciosos estudios, por el grupo de puertos de Vizcaya, a cuyo frente viene desarrollando una eficaz labor el ingeniero director don Javier R. Marquina, autor virtual del proyecto y entusiasta defensor de las posibilidades portuarias de Bermeo.

La dirección general de Puertos y Señales Marítimas aprobó en 1964 el proyecto y el plan para la ejecución de los mismos, cuya primera etapa, la prolongación del rompeolas en 150 metros, termina en este año de 1970.

Las siguientes etapas del plan son, como antes hemos dicho, una segunda etapa para la prolongación del rompeolas en otros 140 metros, la construcción de un contrarrrompeolas, imprescindible para dar al puerto su máxima seguridad frente a las fuertes «resacas» invernales, la limpieza de la dársena y la construcción de muelles y las necesarias instalaciones portuarias (veraderos, grúas, lonjas, tinglados, etcétera).

El presupuesto total de estas obras en el año 1964 superaba los 600 millones de pesetas.

OPTIMISMO REALISTA

Naturalmente, un puerto de esta envergadura no puede hacerse de la noche a la mañana, aun cuando las limitadas condiciones en que se desenvuelve la numerosa flota pesquera de este puerto, primera de España en pesca de cerco, hagan impacientarse a más de uno de nuestros bravos patrones y «arrayntales».

No obstante, reina cierto optimismo entre los rectores de la cofradía, ya que se espera que las obras se realicen en el mínimo tiempo posible quemando etapas. Etapas que, normalmente, llevan una mayor pausa entre sí.

Prueba de ello es que en estos días en que la primera etapa de prolongación del rompeolas se está terminando, ha sido redactado y ya está técnicamente aprobado el proyecto previo a la ejecución de la segunda etapa de dicha prolongación, la cual comenzará dentro del III Plan Nacional de Desarrollo; es decir, a partir de 1971, con un plazo de cuatro años para su ejecución.

PALABRA DE MINISTRO

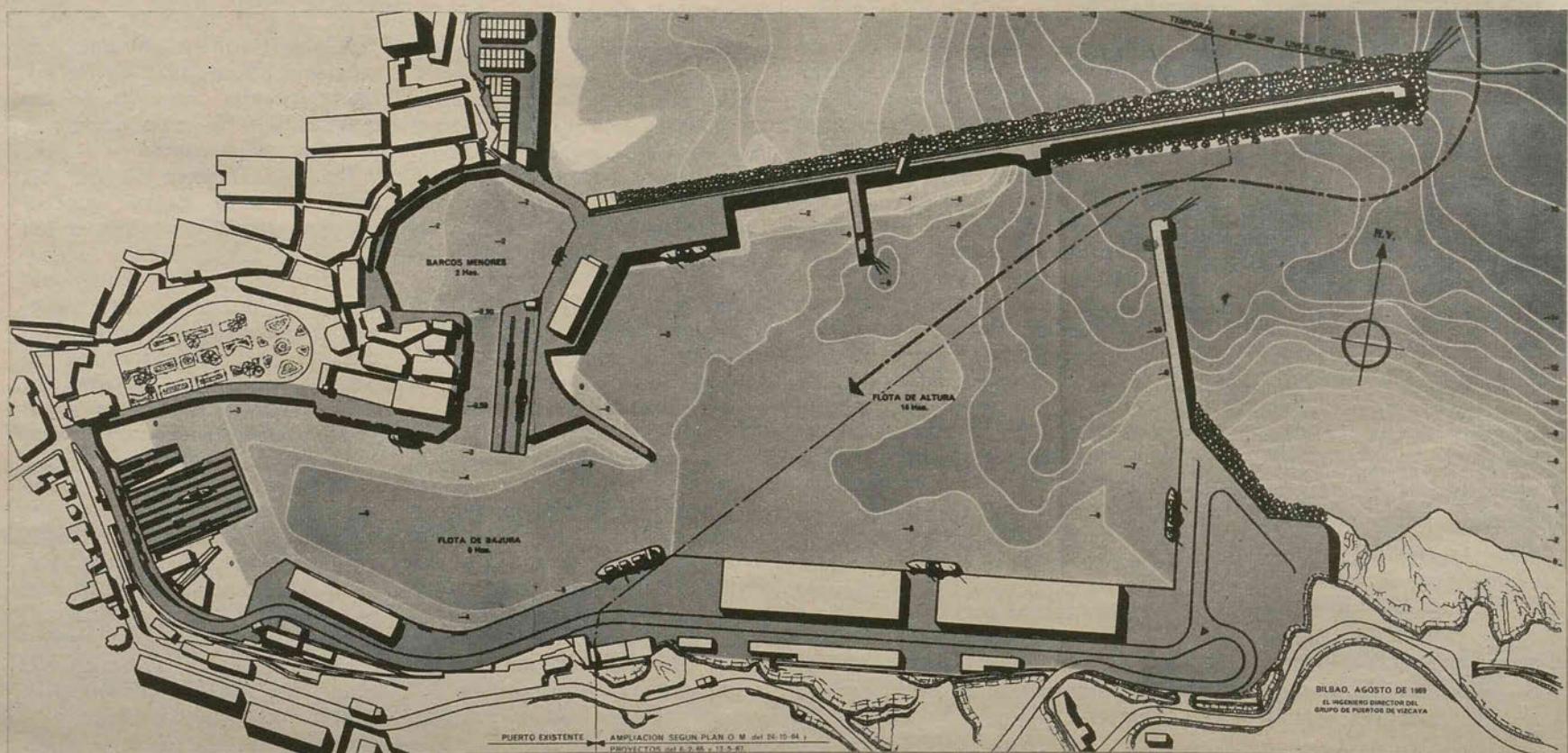
Estas han sido, desde luego, las palabras claras y esperanzadoras del ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, dichas a la comisión de la cofradía de pescadores San Pedro de Bermeo, que le visitó el pasado 14 de octubre para interesarlo sobre el futuro del puerto.

El señor Fernández de la Mora confirmó, asimismo, el decidido propósito de su Ministerio de llevar a su plena y espléndida realidad el proyecto aprobado del gran puerto de Bermeo, dentro de los plazos que las posibilidades presupuestarias permitan.

Creamos que estas manifestaciones del ministro de Obras Públicas ayudarán a nuestros pescadores a sobrelevar más fácilmente sus actuales estrecheces y dificultades portuarias contando con la seguridad de que un día Bermeo tendrá su puerto, el puerto pesquero que desde hace años necesita y merece; puerto que no solamente albergará a su actual flota de cerco y la flota atunera congeladora, sino asimismo pesqueros de altura de arrastre y buques de cabotaje de gran tonelaje, que podrán utilizar las vías de comunicación tanto por carretera como por ferrocarril, de las que Bermeo está perfectamente dotado.

No hay duda de que el proyecto cuenta y seguirá contando con el completo apoyo de las autoridades provinciales vizcaínas, ya que si Bilbao está ya en vísperas de ser el gran superpuerto de España, Bermeo ha de ser el gran puerto pesquero de Vizcaya.

A. PEREZ BILBAO

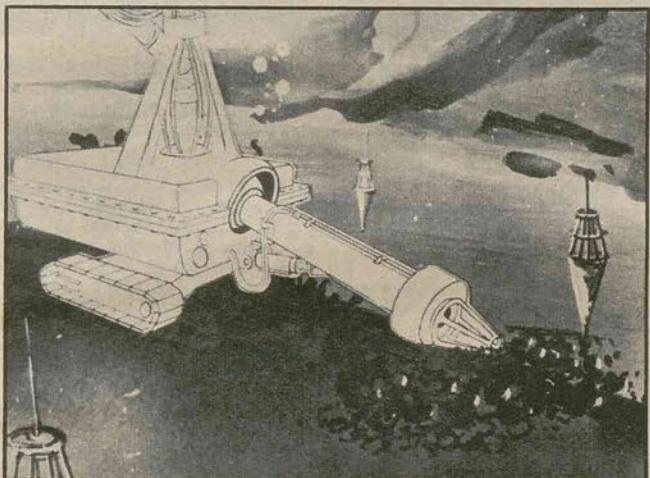


LA NOTICIA Y SU IMAGEN



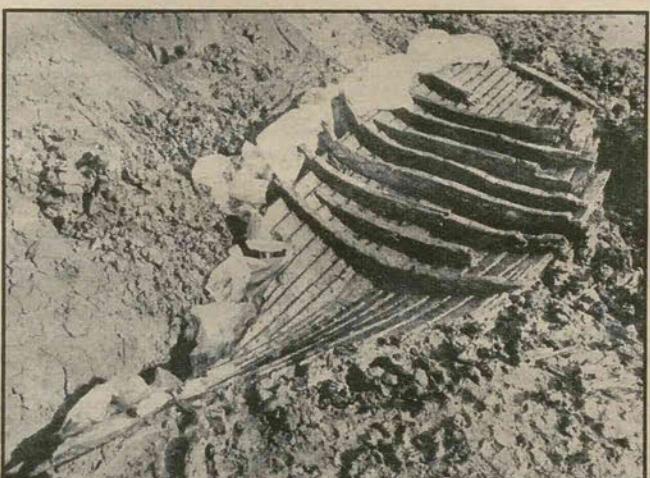
Capacidad humana

En la bahía de Great Lameshur (islas Vírgenes), dos norteamericanos, dos alemanes y un francés han iniciado un experimento, como parte del proyecto norteamericano «Tektite-2» para comprobar la capacidad humana de vivir en el fondo del mar y, al propio tiempo, estudiar la vida marítima.



Excavadora marina

Esta excavadora marina que aparece en el dibujo puede trabajar a cinco mil metros de profundidad para la extracción de manganeso. Se exhibe en la Exposición Internacional que se celebra en Düsseldorf.



Hallazgo de una nave vikinga

Estos restos, relativamente bien conservados, de nave vikinga han sido hallados en Hammond's Drain, en las costas de Kent. Según los estudios realizados, se calcula que su antigüedad es de unos mil quinientos años, y constituye, según los investigadores, uno de los hallazgos más importantes en la historia de la arqueología británica en lo que se refiere a naves.



Cruzaron el Pacífico en una balsa

Partieron del Ecuador y tardaron ciento sesenta y un días en llegar a su destino: las costas de Queensland (Australia). Habían recorrido siete mil millas. Su aventura abre una nueva página en la historia de las hazañas marineras: la travesía del Pacífico en una balsa hecha con troncos de madera. La vela fue diseñada por Dalí. El capitán de esta tripulación, compuesta sólo por cuatro hombres, es un español de treinta y siete años llamado Vital Alzar.

HUELVA: 80.545 TONELADAS DE PESCA (EN 1969)

• EL VALOR, EN LONJA, ALCANZÓ A 2.134 MILLONES DE PESETAS

Huelva es una potencia pesquera con la que hay que contar. En la actualidad su flota alcanza a 562 unidades costeras, 170 barcos de altura y otros 40 de gran altura, que totalizan 772 navíos, con 49.741 toneladas de registro bruto. Y la pesca desembarcada, en 1969, en los puertos de la provincia —Huelva, Punta Umbría, Palos de la Frontera, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte— alcanzó un volumen de 80.645 toneladas métricas, con un valor en lonja de 2.134 millones de pesetas.

Pero esta flota tiene su «talón de Aquiles» en el minifundio empresarial, puesto que hay casi tantas empresas como buques de propulsión mecánica mayores de 20 toneladas. Y ello frena todo plan renovador, en especial en los efectivos de bajura, que son, ciertamente, los más necesitados.

De las 656 empresas registradas, 309 tienen entre uno y cinco pescadores; 289, entre seis y veinticinco; 52, entre 26 y 50; cinco, entre cincuenta y uno y cien, y sólo una supera el centenar de hombres, pero sin llegar a los 500.

PUERTO DE HUELVA

En la ría de Huelva el puerto se agranda. El antiguo, un poco en la retaguardia, acoge al movimiento de pesqueros; el moderno «se va haciendo» a lo largo de Torre Arenillas, buscando la barra, para acoger a un tráfico que aumenta constantemente. Durante el ejercicio pasado recalaron 1.277 navíos mercantes con 5.419.285 toneladas de registro bruto, que transportaron 7.457.762 toneladas de mercancías. Las minas de la provincia están creando un centro industrial químico de enorme trascendencia y la refinería de La Rábida lleva un índice productivo muy estimable, que bate cada año sus propias marcas.

En los muelles de la capital, la pesca llegó abundante. El año pasado se desembarcaron 39.664 toneladas de capturas, de las que 12.717 correspondían a congelados, con un valor global de 1.821 millones de pesetas; en el embarcadero de Punta Umbría se contabilizaron otras 8.477 toneladas, con 69 millones de pesetas, y en Palos de la Frontera, 2.343 toneladas de pesca, con valor en primera venta de 12,6 millones de pesetas.

La flota de Huelva, con Punta Umbría y Palos, agrupa a 226 embarcaciones de bajura, con 3.339 toneladas de registro bruto; 142 de altura, con 21.848 toneladas, y 39 de gran altura, con 16.060 toneladas.

En Punta Umbría es necesario afrontar un puerto pesquero, con instalaciones complementarias —secaderos de redes y fábrica de hielo— suficientes, y debe procederse a la fijación de boyas y a aumentar el suministro de carburantes.

ISLA CRISTINA

En Isla Cristina la pesca es vital para el desarrollo económico y social de la ciudad. La flota está formada por dos centenares de buques, con 5.000 toneladas de registro bruto y una tripulación de 2.800 hombres. Y a esta plantilla laboral hay que añadir 450 productores que, continuamente o en temporadas más o menos largas, trabajan en tres fábricas de conservas y 30 de salazones, que el pasado año produjeron 30.000 cajas y 6.500 toneladas, respectivamente.

En 1969 la pesca desembarcada en los muelles alcanzó a 17.681 toneladas, con un valor en primera venta de 120 millones de pesetas, pero hay que tener en cuenta que una parte considerable de las capturas de la flota local se comercializa en otros puertos y ello, como es natural, influye negativamente en el desenvolvimiento de la ciudad, que, desde el cierre del Consorcio Almadrabero, ha visto muy mermada su industria pesquera.

En Isla Cristina es necesario atender la formación profesional de los pescadores y urge dotar al puerto de una o dos grúas para la carga o descarga, puesto que la que tiene en uso, manual y estropieada, ha causado ya varios accidentes y no da abasto en su cometido. Y, al mismo tiempo, acometer una nueva lonja y ampliar los suministros de hielo y carburante.

LEPE Y EL TERRÓN

Lepe tiene personalidad pesquera. En la Cofradía de Pescadores, edificio moderno que el Instituto Social de la Marina ha levantado recientemente, se concentran esfuerzos e inquietudes. En el Terrón, el puerto que se abre en la desembocadura del río Piedra, 110 motoras y 30 veleros faenan constantemente en los caladeros próximos, arrancando a la mar —según datos de 1969— 3.540 toneladas de chiríes y mejillones, 1.840 de pescado y 10 de langostinos, con un valor en lonja de 54 millones de pesetas.

La flota local, que acoge a una población laboral de 600 hombres, tiene en la carencia de suministro de combustible su principal problema. Y ello obliga a las embarcaciones a recalcar en el puerto de Isla Cristina para repostar, ocasionando la pérdida de tres jornadas cada mes por unidad. Este inconveniente frena la rentabilidad de los buques e incide negativamente en la promoción social de sus tripulantes.

Al parecer, este problema está en vías de solución. La Campsa envió hace ya bastante tiempo un tanque para proceder a su montaje. Pero la obra no se levanta y los pescadores se ven un tanto olvidados.

AYAMONTE

En la desembocadura del Guadiana el panorama es sombrío. Los caladeros próximos de sardina y otras especies acusan escasez; la pesca, siguiendo uno de sus ciclos naturales, ha abandonado las aguas próximas y ahora aparece en la costa africana. Y esta circunstancia ha puesto al borde de la quiebra a muchos modestos pescadores que, con sus unidades costeras, no pueden alcanzar los víveros actuales.

La flota de Ayamonte está formada por 69 arrastreros y ocho embarcaciones de cerco, con unas 2.250 toneladas de registro bruto y tripuladas por 730 hombres. Durante 1969 desembarcaron 6.080 toneladas de pescado con un valor en lonja de 57 millones de pesetas. Estas capturas, además de abastecer el mercado interior y proporcionar exportaciones, mueven a ocho fábricas de conservas.

El puerto está un tanto abandonado. Hace doce años se hundió parte del muelle comercial y aún no se ha levantado. Y en las aguas próximas a los muelles existen grandes bloques de cemento que dificultan la navegación.

Ayamonte necesita transformar totalmente su flota, sustituyendo las unidades de bajura por navíos de altura y gran altura, que potencie una industria salazonera-conservera o reductora local; es necesario que sea una realidad la Escuela Elemental Pesquera, que se acondicione el puerto y que se regule la pesca del berberecho. Sólo así la emigración, que ya está haciendo estragos, podrá detenerse. Y la ciudad, ahora en declive, reiniciar su marcha y aportar riquezas al país.

JOSE PEREZ-GUERRA.

Bidones de insecticida desprendidos de la bodega del mercante «Erkowit»

LA ALARMA FUE MAYOR QUE EL PELIGRO. COMO MEDIDA PREVENTIVA SE PROHIBIÓ LA PESCA EN LA BAHÍA DE LA CORUÑA

La Coruña (Especial para HOJA DEL MAR).—Durante el pasado mes de noviembre, España ha seguido con curiosidad y creciente interés las circunstancias que han rodeado el caso del siniestro del buque mercante sudanés «Erkowit», parte de cuya carga de pesticida de alto poder venenoso cayó al mar. Como consecuencia de ello, la zona comprendida en la bahía de La Coruña y la ría de El Burgo quedó contaminada, prohibiéndose en ella, por parte de la Comandancia de Marina coruñesa, la práctica de la pesca.

Si realmente se produjo contaminación, los efectos alarmistas han sido muy superiores a la realidad del peligro. Los consumidores fueron presa de una psicosis de prevención y, sobre todo en La Coruña, se abstuvieron de comprar pescado, aunque el que se ponía a la venta no procedía de la zona contaminada y estaba acompañado de la guía de Sanidad.

Como resultado de todo ello, la comercialización de la pesca se ha visto perjudicada, y asimismo el sector laboral pesquero de la zona, si bien el Ministerio de Trabajo, a través del Instituto Social de la Marina y con cargo al Fondo de Protección al Trabajo, ha indemnizado a todos los pescadores afectados por la prohibición de salir a la mar.

● COLISIÓN

En los últimos días del mes de octubre, las agencias de prensa difundían la noticia de que frente a las costas de Corcubión había colisionado el mercante sudanés «Erkowit» con el alemán «Dortmund».

● SALVAMENTO

Seguidamente se informaba de que el remolcador alemán «Rotesand» y la empresa Santacruz, de La Coruña, con buzos y hombrestana, se estaban dedicando a poner a flote al «Erkowit» y a taponar la brecha que se había producido en su costado. Con el fin de facilitar la tarea, el barco siniestrado fue acercado a la playa de Bastiagueiro.

● LA CARGA

Se informa que unos bidones de insecticida que transportaba el «Erkowit» se han desprendido, cayendo a la bahía. Además de 1.800 bidones de esta especie, el mercante sudanés transportaba la siguiente carga: autobuses, coches, leche condensada, piezas para motores, tabaco, equipos sanitarios, productos químicos corrosivos e inflamables, resina sintética, microscopios, aparatos audiovisuales, termómetros, artículos de perfumería, nafta, nitrato sódico, tubos y piezas de acero, carnes, aceite lubricante, etcétera, procedente de Londres, Hamburgo, Rotterdam y otros puertos, y con destino a Port Sudán y el Yemen.

● PROHIBICIÓN

Conocida la noticia de que el insecticida había caído al agua y ésta estaba contaminada, la Comandancia de Marina comunicó que ningún pescado que se pusiera a la venta procedería de aquella zona, y que el Gran Sol, sector del que procede la mayor parte de las capturas coruñesas, se encuentra a unas cuatrocientas millas del buque siniestrado.

Asimismo, la Comandancia de Marina da a conocer la prohibición expressa de capturas de peces y mariscos en la bahía de La Coruña y ría de El Burgo.

● PESIMISMO. MEDIDAS.

El almirante don Leopoldo Boado,

subsecretario de la Marina Mercante, llega a La Coruña el día 17 para efectuar una inspección de la zona de Bastiagueiro, donde se produjo el percance del buque sudanés, y dirigir las operaciones relacionadas con el caso. «Se ha puesto un riguroso cerco» —dijo a los informadores de prensa— para evitar la posible contaminación de las aguas, y se trata de que no salga nada de la zona donde está encallado el barco».

Sin embargo, el ambiente es de pesimismo. Se teme que el pesticida venenoso pueda originar un desastre económico. Las autoridades manifiestan que por parte del barco sudanés o de la compañía aseguradora de la carga no se había declarado la peligrosidad del insecticida.

Se reciben noticias de que en Miño y en Puentedeume han aparecido restos de mercancía del buque siniestrado.

La Comandancia de Marina comunica el mismo día 17 que no ha habido nuevas salidas de mercancía del «Erkowit», y que aprovechando la bajamar se iniciaron trabajos con buzos y submarinistas,

EL MINISTERIO DE TRABAJO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y CON CARGO AL FONDO DE PROTECCIÓN AL TRABAJO, INDEMNIZA CON 1.800.000 PTAS. A TODOS LOS PESCADORES AFECTADOS

gan a la bahía tres unidades de la Marina de guerra, cuya misión es vigilar las entradas y salidas de los buques de pesca.

Las embarcaciones de bajura pueden pescar en las zonas autorizadas.

● «SE HA DEFORMADO EL PROBLEMA»

El almirante Boado manifiesta en rueda de prensa que «se ha deformado el problema y no hay peligro alguno en todas las especies de pescado que se venden en el mercado».

● RESPONSABILIDAD

Añade el subsecretario de la Marina Mercante que le ha sido abierto expediente al capitán del remolcador «Rotesand», que varó el mercante sudanés en la playa de Bastiagueiro.

Efectivamente, el referido capitán es procesado por el Juzgado Especial de Marina, nombrado para entender del caso. Según parece, el auto de procesamiento se fundamenta en que el remolcador varó al mercante sudanés en la playa sin autorización del práctico que en aquel momento se encontraba de servicio.

● OPERACIONES

El mal tiempo ha dificultado los trabajos de rescate de bidones con insecticida. Un despacho de Cifra del día 20 comunica que numerosos barcos de la Marina de guerra española intervienen en las operaciones que se realizan en torno al mercante sudanés «Erkowit», así como personal especializado en el rescate de barcos naufragados. Las embarcaciones de la Marina también se dedican a recoger insecticida.

● OPTIMISMO

Passado el día 20, el panorama del caso «Erkowit» se presenta esperanzador. Las reservas del público consumidor van remitiendo. Ya ha sido recuperada la mayor parte de los bidones. El grado de toxicidad de las aguas disminuye. Por si fuera poco, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 20, celebrada en el palacio de El Pardo, acuerda conceder indemnizaciones a los pescadores afectados por el obligado paro.

Esa misma noche parte para La Coruña el presidente del Instituto Social de la Marina, almirante don Jesús Fontán Lobé.

● DECLARACIÓN A LA PRENSA DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

El día 21, por la mañana, en la delegación provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña, el almirante Fontán hace entrega de las indemnizaciones a los representantes de los pescadores.

Con anterioridad, el almirante Fontán recibió en la Delegación de Trabajo a los informadores de prensa. Le acompañaban el delegado de Trabajo, don Julio Portela, y el delegado provincial del Instituto Social de la Marina, don Federico Novo. El presidente del Instituto Social de la Marina hizo la siguiente declaración a la prensa:

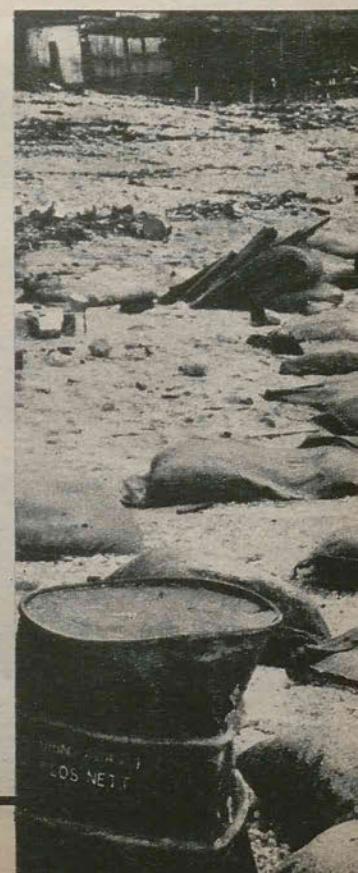
«La necesaria decisión de la Comandancia Militar de Marina de prohibir el ejercicio de la pesca en la zona afectada en la bahía de La Coruña por el esparcimiento de la carga del buque mercante «Erkowit» ha supuesto unos problemas de índole diversa, entre los que



● VIGILANCIA

Como medida de precaución lle-

Junto a estas líneas, el almirante Fontán durante la entrega de indemnizaciones. A la derecha, los bidones que la mar arrastró hasta las playas. Arriba, el área en la que se prohibió la pesca.



contaminan las aguas costeras de La Coruña

RO REAL, SI BIEN IBIO LA PESCA

VES DEL INSTITUTO
AL FONDO DE PRO-
ARACTER GRACIABLE
DOS (UNOS 1.900)

está el desempleo de nuestros pescadores.

«El Ministerio de Trabajo, consciente de la importancia de este problema, presentó un informe al Consejo de Ministros sobre la situación creada y dio cuenta de la concesión de una ayuda excepcional, y con carácter extraordinario, para los pescadores que por tal circunstancia se ven impedidos de realizar sus faenas, ayuda que se efectuará con cargo al Fondo de Protección al Trabajo y por una cuantía equivalente al subsidio de desempleo. Esta ayuda equivaldrá a la totalidad del salario diario que corresponde percibir a estos trabajadores.

«Conviene resaltar que por ser precisamente estas ayudas con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo —fondo de todos y para todos los trabajadores de la nación—, han de estar perfectamente aquilatadas, tanto en su cuantía como en la selección de los destinatarios.

«Creo que es importante hacer observar la celeridad con que el Mi-

nisterio de Trabajo ha abordado este problema. Se cumple hoy una semana desde que se declaró la prohibición de salir al mar, y la ayuda, expresión de solidaridad del resto de los trabajadores del país, está en manos de los pescadores. Esta semana las familias de nuestros pescadores no se han visto afectadas con la falta de jornal, y así sucederá mientras dure la inactividad de los barcos por esta causa».

● INDEMNIZACIONES

A continuación se celebró una rueda de prensa, terminada la cual el almirante Fontán, el delegado de Trabajo y del Instituto Social de la Marina se trasladaron a la delegación provincial de este organismo en La Coruña, donde se procedió a la entrega de indemnizaciones graciadas a los representantes de las cofradías de pescadores de La Coruña, Sada, Mera, Puentedeume, Ares y Redes.

Las entregas correspondieron a una semana, de lunes a sábado, equivaliendo al cien por cien de los salarios de los pescadores, y continuarán semanalmente si perdura la prohibición de salir a la mar. A la cofradía de Sada le fueron entregadas 244.014 pesetas; 205.926, a la de La Coruña; 38.676, a la de Lorbé; 78.450, a la de Mera; 45.330, a la de Ares; 46.482, a la de Puentedeume, y 14.468, a la de Redes.

En el acto, el delegado de Trabajo declaró que estas indemnizaciones son exclusivamente para los pescadores afectados por la falta de trabajo. «Para las otras indemnizaciones a vendedores o plazas —agregó— es de suponer que se arbitrarán otras medidas. Existe un expediente judicial abierto y de él se derivarán los responsables, que deberán hacer frente al abono de todos los perjuicios económicos».

● EN MALPICA Y CAYÓN

En la tarde del propio día 21, el presidente del Instituto Social de la Marina, acompañado de los delegados de Trabajo y del Instituto Social de la Marina y del jefe de la inspección médica de esta delegación, señor Portela, se trasladó a los puertos pesqueros de Malpica y Cayón, donde departió ampliamente con los pescadores, de quienes obtuvo los testimonios del perjuicio que les ha causado la prohibición. Parece ser que no hubo contaminación en las aguas de estas costas, pero se estableció prohibición de salir a la pesca —por un solo día— como medida preventiva. Sin embargo, la pesca que capturaron las embarcaciones de Cayón y Malpica no tuvo compradores por el temor de los primeros días por parte del público consumidor.

El presidente del Instituto Social de la Marina entregó en la cofradía de Malpica, en concepto de indemnizaciones a los pescadores, 87.166 pesetas, y 27.409 en la de Cayón, con lo que la suma total de indemnizaciones a los mil novecientos pescadores afectados, durante una semana, se eleva a 818.921 pesetas.

● NORMALIZACIÓN

En el momento del cierre de la presente edición —últimos días de noviembre— parece que todo se va normalizando. Desciende el grado de contaminación de las aguas, se disipan los temores de los consumidores y parece ser que en un breve plazo de tiempo todo volverá a ser como antes del accidente del «Erkowitz». Posiblemente cuando este número de HOJA DEL MAR llegue a nuestros lectores, el suceso del envenenamiento de las aguas coruñesas no sea más que un recuerdo, una pesadilla que mejor será olvidar.

● ÚLTIMA HORA

El sábado día 28 de noviembre, por la delegación provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña, se ha hecho efectiva la segunda entrega de indemnizaciones a los pescadores afectados por la prohibición de pescar. Estas indemnizaciones corresponden a la semana del 21 al 28 y ascienden a unas 842.000 pesetas.



REQUISITOS PARA EL DESPACHO DE EMBARCACIONES A LA MAR

La Ley de 30 de diciembre de 1969, reguladora del régimen especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y el Reglamento general de dicha Ley de 9 de julio de 1970, establecieron como garantía de los trabajadores en su situación ante la Seguridad Social, una serie de requisitos, cuyo cumplimiento había de ser comprobado previamente por las autoridades de Marina, para autorizar el enrolamiento del personal embarcado, así como el despacho de las embarcaciones a la mar.

Por otra parte, y para simplificar la documentación laboral de las empresas mercantes y pesqueras, el citado Reglamento dispuso que el rol de cada embarcación sustituiría al libro de matrícula.

En su virtud, y a propuesta de los ministros de Comercio y Trabajo, la Presidencia del Gobierno ha dispuesto:

Por la Subsecretaría de la Marina Mercante se adoptarán las disposiciones pertinentes para que en las sucesivas ediciones que la misma efectúe de los roles de despacho y dotación, tanto de embarcaciones de marina mercante como de pesca, así como en las licencias de pesca y navegación y libretas de inscripción marítima, se introduzcan las siguientes modificaciones en su texto actual:

ROL DE DESPACHO Y DOTA- CION PARA EMBARCACIONES DE MARINA MERCANTE

Las páginas actualmente dedicadas a la Seguridad Social serán sustituidas por otras en las que se anotarán, en primer lugar, con la firma y sello de la autoridad de Marina, los datos precisos que figuren en la certificación del Instituto Social de la Marina o de sus delegaciones provinciales, acreditando que la embarcación a que hace referencia el rol efectuó su inscripción en el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar, con expresión del número que le haya correspondido. A dicha anotación seguirán las necesarias para justificar las siguientes inscripciones que se deriven del cambio de titularidad en la embarcación, efectuadas de forma y con contenido análogo.

En su parte segunda, enroles y desenroles, al formato actual se añadirán dos columnas: una dedicada a consignar el número de afiliación a la Seguridad Social del trabajador y otra destinada a especificar la tarifa de cotización que resulte aplicable al momento del embarque.

ROL DE DESPACHO Y DOTA- CION PARA EMBARCACIONES PESQUERAS

Deberá contener las mismas modificaciones que se consignan en el apartado anterior, referidas a su sección segunda —personal— en los espacios reservados para enroles, desenroles y Seguridad Social.

LICENCIAS DE PESCA Y NA- VEGACION

El espacio reservado en la actualidad para consignar la dotación de las embarcaciones, se complementará con dos nuevas columnas, destinadas a consignar el número de afiliación del trabajador a la Seguridad Social y tarifa de cotización para ésta que le es aplicable en el momento del embarque. De la misma forma se completará con el número suficiente de pá-

ginas para hacer figurar en ellas los datos relativos a la inscripción de la embarcación en la Seguridad Social de los trabajadores del mar, tanto en el momento de la entrega inicial como en los sucesivos cambios de titularidad, conforme a lo dispuesto en la modificación relativa al rol de despacho y dotación para embarcaciones de Marina Mercante.

LIBRETA DE INSCRIPCION MA- RITIMA

Al dorso de la página «Historial de su navegación mercante» se hará constar, con la firma y sello de la autoridad de Marina y a la vista de la certificación del Instituto Social de la Marina o de sus delegaciones provinciales, la afiliación del interesado a la Seguridad Social y número que le haya correspondido.

SUSTITUYEN AL LIBRO DE MA- TRICULA

Los roles de despacho y dotación, así como las licencias de pesca y navegación, con las modificaciones consignadas, sustituirán al libro de matrícula de la embarcación a que hagan referencia.

TODA EMBARCACION HA DE ESTAR INSCRITA EN LA SEGU- RIDAD SOCIAL

Las autoridades de Marina negarán el despacho a toda embarcación que no acredite su inscripción en el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar, y también a aquellas que, aún demostrándolo, no justifiquen, por medio de los impresos oficiales correspondientes, debidamente diligenciados por la oficina recaudadora, o por certificación extendida por el Instituto Social de la Marina o sus delegaciones provinciales, que se encuentran al corriente en el pago de sus cuotas.

Las autoridades de Marina, antes de autorizar el enrolamiento del personal marítimo-pesquero, comprobarán que en la libreta de inscripción marítima consta el número de afiliación del trabajador a la Seguridad Social.

LAS MODIFICACIONES ENTRAN EN VIGOR EN 1 DE ENERO DE 1972

Las modificaciones en los documentos referidos en esta orden de la Presidencia del Gobierno serán exigidas a partir del 1 de enero de 1972.

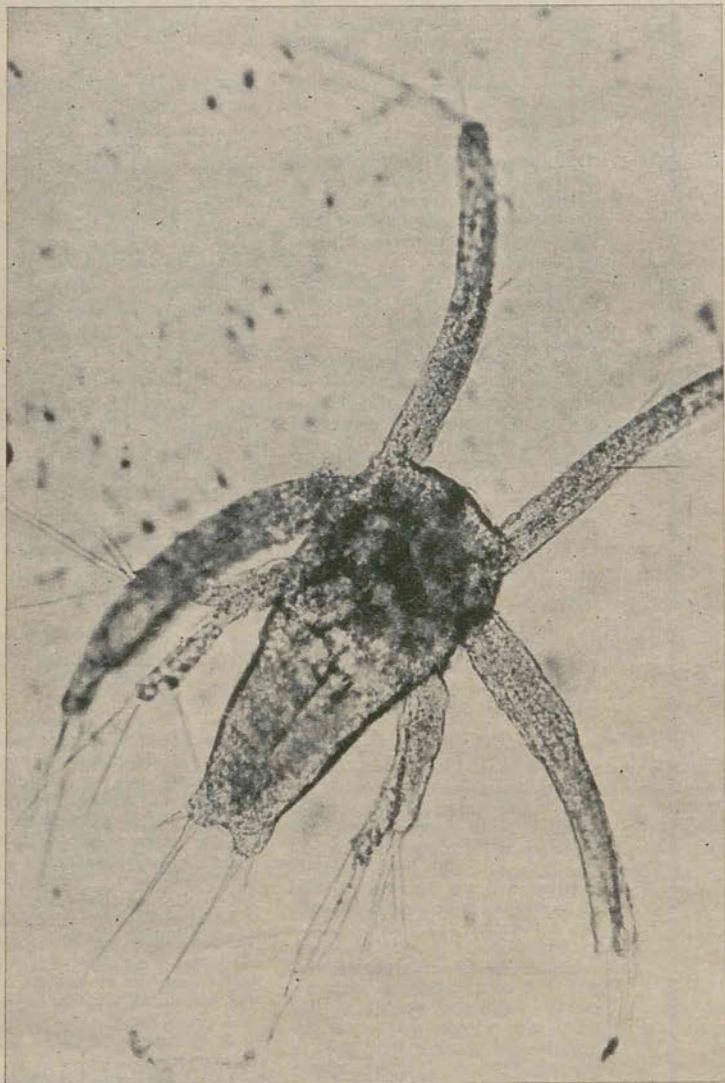
CERTIFICACIONES DEL INSTI- TUTO SOCIAL DE LA MARINA

Hasta tanto no se proceda a la entrega de los modelos oficiales del rol de despacho, licencia de pesca y de navegación y libreta de inscripción marítima, para los antiguos modelos, ya entregados o que deban serlo en lo sucesivo, se sustituirán las diligencias contenidas en el artículo primero de la repetida disposición, por certificaciones extendidas por el Instituto Social de la Marina o sus delegaciones provinciales, en las que se acredite, respectivamente, la inscripción de embarcaciones al régimen especial a la Seguridad Social o la afiliación de los trabajadores a la Seguridad Social. Estas certificaciones deberán ser adheridas, en forma permanente y en sitio visible, a sus respectivos documentos.

EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL DOCTOR SAN FELIU LOZANO,
INVESTIGADOR DEL CICLO VITAL DE ESTA ESPECIE.

SE HACEN EXPERIENCIAS



▲ Larva NAUPLIUS
del langostino.

Entrenamiento
del langostino.

La prensa ha difundido la noticia de un programa de actuación del Instituto de Investigaciones Pesqueras según el Proyecto de Plan del Patronato Juan de la Cierva para los años 1970-1975 para el cultivo de moluscos, crustáceos y peces, indicando que las obras para la puesta a punto de la planta piloto para el cultivo del langostino en Castellón se iniciarán este año.

Conocedores de la plena dedicación del señor San Feliu Lozano a «sus» langostinos, con la disposición hasta la fecha de escasos medios adecuados, que nos recuerdan el largo camino recorrido por muchos investigadores, hemos rogado unas impresiones suyas para los lectores de HOJA DEL MAR, a cuyas páginas hemos traído en más de una ocasión su nombre al referirnos a datos económico-estadísticos sobre la pesca del langostino en la zona del Ebro.

Aunque intenta pasar inadvertido entre los pescadores, es frecuente verle embarcar a la caída de la tarde en el puerto de San Carlos de la Rápita, rumbo al caladero, con el fin de obtener langostinos hembras a punto de desove, que traslada después al laboratorio para iniciar todo el ciclo de vida del langostino en cautividad.

Rogamos sea el señor San Feliu Lozano quien nos explique el proceso de sus trabajos.

—Doctor San Feliu, ¿cómo consigue langostinos hembras en condiciones de poder seguir después viviendo en el laboratorio?

—Los langostinos que empleamos en nuestras experiencias de cría proceden de las poblaciones de este crustáceo cercanas a Castellón, concretamente de San Carlos de la Rápita o de Torreblanca. Capturamos los langostinos con artes de trasmallo o de arrastre, aunque preferiblemente con el primero, porque ocasiona menos le-

siones, y elegimos de la captura en el mar aquellos ejemplares hembras que, estando fecundadas, tienen próximo el momento de la puesta. Los colocamos en recipientes de plástico llenos de agua y les proporcionamos oxígeno de forma intermitente. En estas condiciones es fácil su traslado a nuestras instalaciones del laboratorio.

—¿Cómo alimenta a los langostinos ya en el acuario?

de él solamente son adecuados algunos grupos.

—¿Qué porcentaje de supervivencia suele registrar hasta después del desove?

—En nuestras instalaciones, las hembras adultas tienen, tanto antes como después del desove, una supervivencia práctica del cien por cien.

—De las «puestas», ¿qué po-

● HAY AÑOS EN QUE LA PRODUCCION FILOPLANCTONICA DEL MAR ES MAYOR QUE OTROS, CON LO CUAL LAS LARVAS TIENEN MAYOR O MENOR ALIMENTO, LO QUE REDUNDA EN LA ABUNDANCIA O ESCASEZ DE LA ESPECIE.

—Si nos referimos a los ejemplares adultos, la alimentación es relativamente sencilla. Basta proporcionarles al atardecer carne troceada de mejillón, de almeja, de cangrejo, de diversos peces, etcétera. Los problemas surgen cuando se trata de alimentar los estados larvarios, ya que, según cuál sea la fase larvaria, se requiere un tipo de alimento u otro. Por ejemplo, la fase protozoa requiere alimento fitoplanctónico o plancton vegetal, y de él solamente determinadas especies son adecuadas, ya que tanto la talla, la forma, el contenido alimentario como otras características de estas especies fitoplanctónicas influyen notablemente en el desarrollo de la larva. La dificultad de proporcionar un alimento adecuado llega hasta el extremo de que aun dentro de una misma especie del fitoplancton, conveniente para el desarrollo de la larva protozoa, concretamente Skeletonema costatum, no todas las cepas sirven por igual; son preferiblemente aquellas que están ya algo envejecidas y tienen una talla menor.

—Si nos referimos al alimento de las larvas en el estado mysis, éste ya es distinto, si bien en los primeros estados todavía utilizan plancton vegetal. Pronto es necesario proporcionarles plancton animal, y

centaje ha conseguido hacer llegar con vida al estado adulto?

—Los que hemos conseguido hasta el momento son bajísimos, el orden de medio por ciento. Es porcentaje es, aproximadamente, la mitad del que se da en la Naturaleza en condiciones óptimas. Aunque estas cifras nos parezcan muy bajas, con sólo un porcentaje de supervivencia del uno por ciento en la puesta de una hembra, producen unos diez mil langostinos adultos.

—¿Qué causas han influido principalmente en que hayan llegado a buen fin procesos de cría consecutivos en sucesivos desoves?

—Son varias. Quizá en primer lugar, que el método empleado todavía no está a punto, que las instalaciones no son lo adecuado que sería de desear y también como muy importante, la polución química del agua del mar frente a estas costas. La creciente instalación de industrias en las zonas costeras, las cuales vierten al mar una serie de subproductos de desecho, ocasionan mortalidades realmente difíciles de apreciar en la flora y fauna marinas. Por ejemplo, diremos que para mantener las larvas de un pequeño crustáceo llamado Artemia salina se necesitan ocho milésimas de gramo de un detergente o dos milésimas

Material gráfico facilitado por el autor del reportaje.

Terminando de realizar la muda.



ESQUERAS DE CASTELLÓN

AS PARA EL CULTIVO DEL LANGOSTINO

mas de centímetro cúbico de hidrocarburos por litro de agua de mar.

—¿Qué posibilidades existen para que la supervivencia sea mayor?

—Las posibilidades son grandes. A medida que profundicen los estudios en este campo, con mayor número de personal investigador y mejores medios, se podrá elevar la tasa de supervivencia, llegando a la que en este campo se ha al-

nómenos naturales y otras a la intervención humana.

—Gracias a los datos de los desembarcos de langostino en la Lonja de San Carlos de la Rápita que tan amablemente nos facilita la Cofradía de Pescadores en la persona de su secretario, parece insinuarse unos ciclos de producción. No es un hecho raro en la Naturaleza la existencia de ciclos; los ejemplos podrían ser numerosos. En el caso

como la práctica, influir en el aumento de ella o en su total destrucción. En la reducción experimentada en las capturas de los últimos años la actividad humana ha influido haciendo disminuir los mínimos y los máximos de esos ciclos de producción de que hablábamos anteriormente. El hombre actúa sobre la población de langostinos con un esfuerzo de pesca superior al que ésta puede soportar, y lo peor es que captura de forma masiva ejemplares jóvenes que no han alcanzado la edad de la primera puesta.

—¿Qué aconsejaría a los pescadores de esta zona para recuperar la pesquería?

—Con la salvedad dicha de los ciclos naturales, no creo sea difícil aumentar los rendimientos si se toman algunas medidas. No debemos olvidar que los propios pescadores serían los primeros beneficiados. Estas medidas podrían ser: durante los meses de junio-agosto, ambos inclusive, vedar para el trasmallo los fondos inferiores a dieciocho metros en una franja costera a determinar, y que, en principio, podría ser desde el faro de la Baña hasta la Gola de la Platjola, que las embarcaciones que pescan al arrastre cumplan las normas establecidas en la actual legislación, y, por último, fijar un tope máximo de toneladas capturadas en cada ciclo anual.

—No sólo los pescadores pueden contribuir a mejorar la población de langostinos, ya que podría adoptarse en la zona algún tipo de medida que hiciera disminuir la polución marina por parte de determinados insecticidas agrícolas, tan dañinos para la flora y fauna marinas, así como la ocasionada por otros tipos de poluentes.

—Ve la posibilidad del establecimiento de «granjas marinas» en las costas del delta del Ebro o inmediaciones?

—El delta del Ebro es zona apropiada, por sus características, para el establecimiento de «granjas marinas», pero el creciente uso de los insecticidas agrícolas puede ser un factor negativo. Realizando los estudios necesarios, creo que puede ser una zona interesante para establecer granjas de peces, crustáceos y moluscos. Recientemente, investigadores de nuestro instituto, los doctores Arté y López, han realizado experiencias en las que demuestran que esta zona reúne condiciones para que, convenientemente estudiados y manipulados, puedan establecerse parques para el cultivo de ostras.

—¿Cómo considera el estado actual de la investigación sobre el langostino en el mundo?

—Muy adelantada, ya que en el Japón, y también en los Estados Unidos, aunque generalmente con técnica japonesa, se ha llegado en los últimos años a la producción de langostinos a escala industrial. No obstante, la investigación continúa, el método de cría no es uno, y se ensayan nuevas técnicas encaminadas a aumentar el dos por ciento de supervivencia conseguido hasta el momento.

Agradecemos al señor San Feliz estas interesantes palabras para HOJA DEL MAR, en la seguridad de que han de contribuir a divulgar esta importante faceta de la investigación pesquera y fomentar entre los hombres de mar el interés por la misma. Un importante renglón de nuestra economía tiene nuevas perspectivas.

● PERO TAMBIÉN ES UNA REALIDAD QUE SE PESCAN DEMASIADOS LANGOSTINOS Y —LO QUE ES PEOR— SE CAPTURAN DE FORMA MASIVA EJEMPLARES JOVENES QUE AUN NO HAN ALCANZADO LA EDAD DE LA PRIMERA PUESTA.

canzado por investigadores de otros países. En el Japón, por ejemplo, se logra que un dos por ciento de las larvas salidas del huevo lleguen al estado adulto.

—¿Qué importancia puede tener en el futuro esta labor de investigación tanto en la vertiente comercial como en la pesca?

—En cuanto a la vertiente comercial, poco o nada puedo decirle, pues, como comprenderá, no es problema que, de momento, incumbe a nuestra labor. Por lo que a la pesquería de langostino se refiere, le diré que en cuanto el método esté a punto, se pretenden realizar experiencias de repoblación del mar. A tal efecto, en zonas adecuadas se lanzarán miles de jóvenes langostinos de una talla comprendida entre los tres y los cinco centímetros para que continúen su crecimiento y engorde en el medio natural. Una vez estos jóvenes langostinos hubieran alcanzado la talla comercial, podrían ser capturados por las embarcaciones pesqueras.

—A qué puede atribuirse el actual descenso en la importancia de las capturas en la zona del Ebro que se estima reducidas a menos de la décima parte de la media de los últimos años?

—A nuestro entender, las causas son múltiples. Unas debidas a fe-

del langostino, por citar sólo un hecho, estos ciclos de producción tienen su origen, sobre todo, en fenómenos que afectan a la supervivencia de las larvas, tal como la producción de fitoplancton, que, como decíamos anteriormente, es utilizado como alimento del estadio protozoa. Hay años en que la producción fitoplancónica del mar es mayor que otros y, por lo tanto, los estados larvarios del langostino encontrarán mayor o menor cantidad de alimento, con mayor o menor supervivencia larvaria. Es sabido que el fitoplancton es el primer eslabón de la cadena alimentaria marina y de la mayor o menor abundancia de éste. En determinadas ocasiones existirá también mayor o menor cantidad de zooplankton, que también hemos dicho lo utilizan las larvas de langostino como alimento.

—Como vemos, el problema en cuanto a las causas naturales es complejo. Tanto en el mar como en la tierra, la vida está sujeta a interrelaciones de unos organismos con otros. Un fenómeno de esta naturaleza no se puede considerar de forma aislada.

—Sobre estas causas naturales de la producción, la intervención del hombre es escasa. No obstante, al actuar sobre el mar extrayendo parte de su producción, puede, según

Joven langostino criado en las instalaciones del Laboratorio del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Castellón.



Los tripulantes de la embarcación «Joven Pepe», de San Carlos de la Rápita, «desempescan» los langostinos de la red de trasmallo a su llegada a puerto.



El sector laboral marítimo-pesquero, en la atención preferente del ministro de Trabajo.

En Fuerteventura:

- Visita a la clínica Virgen de la Peña, de la Seguridad Social del Mar.
- Ayuda a la construcción del frigorífico de la cooperativa Fuetepesca.
- Visita a los solares donde se construirá la primera Casa del Mar, de utilización específica por los trabajadores portuarios.

En Lanzarote:

- Visita a la Casa del Mar y estudio de la ampliación de su clínica y servicios de urgencia médica-quirúrgica.
- Construcción de viviendas para pescadores en Arrecife.
- Importante discurso de don Licio de la Fuente, de gran significación social marítimo-pesquera.

INSTITUTO SOCIAL DE LA

CLINICA INSULAR DE LA SEGU
" VIRGEN DE LA PE



EL MINISTRO DE TRABAJO, DON LICO DE LA FUENTE, EN LAS ISLAS CANARIAS, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GRAN CANARIA



CINIO DE LA FUENTE, VISITA GRAN ROTE Y SANTA CRUZ DE TENERIFE

Según informábamos en nuestra pasada edición, el día 7 de noviembre, el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, presidió actos de notable significación marinera en Gran Canaria: los que tuvieron lugar en Arguineguín y los celebrados en la Casa del Marino de Las Palmas. En el solemne acto inaugural de curso en la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera del Instituto Social de la Marina pronunció un importante discurso, cuyo texto íntegro ofrecemos en estas mismas páginas. A causa de la premura impuesta por el cierre de la edición, la información de la visita del señor ministro al archipiélago canario quedó interrumpida en el momento en que finalizaban sus jornadas en Gran Canaria. Esta información continúa y concluye hoy con la publicación del material que nos fue remitido por nuestros servicios especiales en Las Palmas y Tenerife.

EN FUERTEVENTURA

A las diez de la mañana del domingo 8 de noviembre, llegó al aeropuerto de Fuerteventura el ministro de Trabajo. Le acompañaban el gobernador civil de la provincia, directores generales de Seguridad Social, don Enrique de la Mata, y de Promoción Social, don Efrén Borrajo; presidente del Instituto Social de la Marina, almirante don Jesús Fontán; delegado en Las Palmas de este organismo, don Manuel Pérez de la Barreda, y alto personal del Ministerio. En el aeropuerto era esperado por las primeras autoridades insulares, representantes de los trabajadores del mar y del campo, y grupos folklóricos de la isla.

CLINICA VIRGEN DE LA PEÑA

A continuación la comitiva se trasladó a la clínica Virgen de la Peña, del Instituto Social de la Marina, primero y único centro médico-quirúrgico de la isla, que fue inaugurado por el presidente del ISM en 1968. En él se atiende, sin excepción, a toda la población insular.

El delegado provincial del ISM mostró al ministro gráficos expresivos del movimiento de dicho centro, que aconsejan su ampliación inmediata conforme a los planos que igualmente le fueron expuestos. Después, el señor De la Fuente recorrió todas

las instalaciones de la clínica, y departió ampliamente con los enfermos hospitalizados.

COOPERATIVA FUERTEPESCA

Tras inaugurar la Agencia Insular del INP y oír Misa en la iglesia parroquial de Puerto del Rosario, el ministro se trasladó a pie al muelle, recibiendo a lo largo del trayecto vivas muestras de simpatía de la población, que acudió a recibirle.

En el muelle, el almirante Fontán y el señor Pérez de la Barreda presentaron al ministro a los miembros de la cooperativa Fuertepesca, quienes le expusieron las necesidades de ampliación del muelle para la instalación de una fábrica de hielo y frigorífico destinado a la conservación del pescado.

El señor De la Fuente prometió conceder el millón y medio de pesetas que para posibilitar esta obra y situar en ella el frigorífico se ha recabado de la cooperativa, y dijo que trasladará al ministro de Obras Públicas la petición de ampliación del muelle, cuyo costo se calcula que será de unos catorce millones de pesetas.

CASA DEL MAR Y VIVIENDAS

Seguidamente, el ministro y acompañantes se trasladaron a un solar, actualmente en los

últimos trámites de cesión por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario al Instituto Social de la Marina, en el cual este organismo proyecta construir una Casa del Mar. El señor Pérez de la Barreda explicó al ministro las características del proyecto, que sobre responder a las estructuras típicas de las Casas del Mar que realiza el Instituto Social de la Marina, ofrecerá la singularidad de ser la primera en que los trabajadores portuarios cuenten con instalaciones específicas en su recinto —además de los de uso común—, a cuyo efecto don Licinio de la Fuente dispuso sobre el terreno, en contacto con el delegado general de la organización de Trabajadores Portuarios, señor Angolotí, las medidas pertinentes para materializar la colaboración.

El ministro visitó también el grupo de treinta y seis viviendas para pescadores inaugurado por el presidente del Instituto Social de la Marina en el año 1967, y el solar donde se construirán treinta viviendas para trabajadores portuarios y una planta potabilizadora.

El ministro de Trabajo y séquito se trasladaron a continuación al Pago de Villaverde, donde tuvo lugar un importante acto relacionado con las actividades del PPO, dando con ello por finalizada su visita oficial a la isla de Fuerteventura.

ACTO DE APERTURA DE CURSO EN LA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO - PESQUERA DE LAS PALMAS

Palabras del delegado provincial del I.S.M.

Señor ministro:

En el recorrido que acabáis de efectuar por la Casa del Marino, de Las Palmas, del Instituto Social de la Marina —de este Instituto al que estáis dando tan decisivamente nueva y más pujante vida para el mejor servicio de las gentes de mar de nuestra Patria— habéis tenido ocasión de conocer las instalaciones, en constante mejoramiento, de nuestra Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Ahora tenéis delante, excelentísimo señor, una nutrida representación de los hombres para cuya promoción esa escuela existe, con motivo del acto oficial de la apertura del curso 1970-71 —que iniciamos con una matrícula de 468 alumnos, al margen de los 600 que calculamos harán el cursillo de «Marinero»—, acto que hemos pospuesto hasta hoy para poder alcanzar el honor de vuestra presencia y recibir el mensaje vivo de vuestra autorizada palabra.

Puesto que se trata de una Escuela donde se enseña a IR POR LA MAR, séame lícito utilizar el simil de la em-

barcación, para comenzar señalando que, durante los cinco años que lleva navegando —por todos los mares y con todos los tiempos—, 1.444 hombres han recibido, a su través, las distintas titulaciones de nuestra Marina Mercante.

Ahora, tras las maniobras iniciales de su sexto viaje —necesariamente lentas y cautelosas— para los hombres que en ella estamos embarcados, para sus profesores y alumnos, vuestra presencia y vuestras palabras equivalen al «AVANTE TODA», del más experto de los capitanes. Podéis estar seguro de que esa bella orden marinera va a ser obedecida ciegamente y con ilusión.

Ciento que a todos complacería seguir viendo en el puente, pero sabemos de las responsabilidades que tenéis respecto a incontables barcos, de mucho mayor parte en su inmensa mayoría.

Sin embargo, señor ministro, el claustro de Profesores ha encontrado una fórmula —para mí feliz— que, de poder aplicar, proporcionaría una especial forma de continuidad, a bordo de vuestra estimulante presencia, a lo largo de las singladuras del curso que estáis inaugurando. La fórmula es sencilla: permitirnos dar vues-

tro nombre —«ministro Licinio de la Fuente»— a las distintas promociones del curso. Yo os ruego, en nombre de todos, vuestra conformidad.

Sabemos perfectamente que ese nombre nos honra y nos obliga por igual. Estoy seguro que profesores y alumnos, que todos nosotros sabremos responder a semejante honor y a tal obligación: porque muy por encima de la calidad de las instalaciones de la Escuela está la calidad de esos profesores y de esos alumnos, y la preocupación auténtica del Instituto Social de la Marina por cultivar en todos ellos, junto a las disciplinas de su formación profesional más esmerada, el desarrollo de todos los valores que conforman una personalidad de hombres auténticos.

No puedo acabar sin referirme a la ayuda excepcionalmente valiosa que la Escuela ha venido y continúa recibiendo del Fondo de Protección al Trabajo —que su excelentísimo señor preside—, ayuda ésta que ha posibilitado nada menos que la vida de la Escuela. Las becas hasta la fecha concedidas rebasan las dos mil, con un importe superior a los 28 millones de pesetas. Recibid, pues, la más viva

gratitud de los beneficiarios, de la Escuela y de esta Delegación del Instituto Social de la Marina por tanta comprensión y generosidad. La traducción en hechos de aquella gratitud consiste en el logro del 85 por 100 de aprobados respecto al número de becas concedidas.

Hay una meta complementaria —cuyo alcance pretendemos lograr en este curso— que paso a señalar seguidamente para comprometernos más ante todos y para convocar las colaboraciones y ayudas que de todos nos van a ser precisas a tal fin.

Nos la demandan las necesidades de la flota y la conveniencia de muchas familias grancanarias, el creciente volumen del alumnado y su clara vocación marinera, que no podemos dejar malograda la importancia del puerto. Y la posibilita la alta preparación del profesorado y la dotación de nuestras instalaciones. Esta meta no es otra que la extensión del reconocimiento oficial de la Escuela para que sea factible cursar en ella la carrera de Náutica.

Señor ministro: ¡Muchas gracias por todo, de todo corazón y en nombre de todos!

Discurso del ministro de Trabajo

Excelentísimos e ilustrísimos señores queridos alumnos de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Las Palmas:

Voy a referirme en primer término a esa petición que el delegado del Instituto Social de la Marina ha hecho y que vosotros habéis querido subrayar con vuestros aplausos.

Quisiera autorizar esa petición que me hacéis, pero me vais a permitir que lo haga con alguna modificación que recuerdo mis viejos tiempos de procurador, y que trate de introducir una enmienda en vuestro proyecto. De acuerdo con que las promociones de este curso lleven una distinción especial. Pero yo quisiera que esa distinción fuera pura y simplemente ministro de Trabajo. Creo que no es necesario poner el nombre personal del ministro de Trabajo en este momento, y le quitamos con ello toda idea de personalismo; que cada uno de vosotros, al acordarse del ministro de Trabajo, se acuerde de mí, y yo se lo agradeceré sin necesidad de que conste mi nombre en ningún sitio escrito. (Aplausos.)

Una vez más me encuentro presidiendo un acto de honda significación marinera. Una vez más estoy, como decía del delegado del Instituto Social de la Marina simbólicamente, en el puente. En un sitio especialmente sugestivo, especialmente ilusionador para un hombre de tierra adentro. Una vez más tengo la satisfacción de encontrarme junto a las gentes del mar, presidiendo un acto en el que pueden resumirse, de un lado, lo que los trabajadores de nuestro tiempo quieren, y de otro, lo que el Ministerio de Trabajo espera de ellos. Lo que quieren nuestros trabajadores del mar a nadie se le oculta que no es otra cosa que la promoción económico-social. Lo que espera el Ministerio de Trabajo no es otra cosa que ellos pongan —que vosotros pongáis— de vuestra parte cuanto esté a vuestro alcance para que esta promoción sea un hecho.

Es evidente que esa promoción jamás podrá estar desligada de la formación. Los

avances tecnológicos son continuos; la industria extractiva de la pesca ha dejado de ser una actividad artesanal para pasar a ser una actividad empresarial, en la que se manejan conceptos económicos de amplia proyección y se utilizan medios de producción que solamente pueden estar en manos de personal especializado. Y difícilmente una unidad podrá hacerse a la mar con las suficientes garantías de rentabilidad si no son tenidas en cuenta estas constantes de planificación, modernidad de sus instalaciones y alta preparación de sus tripulantes.

La etapa heroica, por tantos conceptos admirable, del marinero formado por la dura escuela de la vida y el propio trabajo en el mar ha quedado atrás. Estoy convencido de que aquella etapa ha hecho posible ésta que hoy vivimos, pero también estoy convencido de que no nos equivocamos, de que somos consecuentes con nuestro tiempo si la dejamos en el recuerdo, en el puesto de honor que debe tener en la Historia, y concentrarnos nuestras inquietudes y nuestros esfuerzos en marcha, con todo vigor y todo el entusiasmo de que somos capaces en esta nueva etapa.

Por eso el Instituto Social de la Marina, entendiendo con el debido alcance lo que realmente es el espíritu de la Seguridad Social, ha dedicado el mejor de sus esfuerzos a llevar a todos los núcleos pesqueros de nuestras costas la formación profesional y ha creado tres escuelas reconocidas en puntos clave de nuestro litoral, una de las cuales es esta de Las Palmas de Gran Canaria.

De la labor que aquí se ha realizado son buenas muestras los resultados obtenidos. En sólo cinco años, en esta escuela y en sus filiales de diversos puntos de Gran Canaria y de las islas, han obtenido titulaciones más de 1.400 alumnos. Estos trabajadores promocionados, más los que, asimismo, han obtenido titulaciones en el resto de nuestra Patria, nos hacen ver con optimismo el futuro. Nos permiten vaticinar que en un plazo breve de tiempo el mundo laboral mari-

timo se parecerá bien poco al que nos legaron nuestros mayores, porque será radicalmente mejor, conservando, sin embargo, las virtudes de honor, de valor y de genio que hicieron famosas a nuestras gentes de mar. Sin embargo, a mí me entristecería pensar que tras este esfuerzo bilateral, de un lado el Estado y de otro vosotros, el mundo laboral no fuera sino un mundo de hombres-máquina, un mundo formado por perfectos especialistas conocedores a fondo de su cometido profesional, pero sin capacidad de desarrollar los elementos constitutivos de su personalidad.

Por eso me satisface grandemente que el Instituto Social de la Marina, interpretando exactamente qué debe ser la formación profesional, añada a las disciplinas específicas náutico-pesqueras cursos de formación humana. El hombre debe saber manejar la herramienta con la mayor perfección posible, pues ella es el útil de su trabajo, ella es el medio material por el que ha de llegar a la dignidad de su trabajo. Pero de ese trabajo, la parte auténticamente noble no es la herramienta, sino el hombre, y a él es a quien en primer lugar debe atenderse, poniendo a su alcance cuantos medios sean precisos para desarrollar su personalidad.

Yo sé que esto se ve así por vosotros, y por eso me satisface doblemente estar presidiendo este acto. Que este espíritu no decaiga es mi deseo. Yo creo que cumpliendo estas normas y estos principios haremos honor a una historia gloriosa.

Los mejores caminos de la historia y del destino de España se escribieron precisamente por los caminos de la mar, y da la casualidad, además, de que los años de grandeza de España son años de auge, de preocupación y de desarrollo de las vocaciones marineras, y la falta de preocupación por las cosas del mar corresponde justamente a los años de decadencia de España. Y los cien anteriores al Movimiento Nacional señalan prácticamente ese proceso de decadencia que, poco a poco, fue realmente acabando con

la ilusión con el entusiasmo, con la preocupación nacional por las cosas del mar, y las gentes del mar fueron quedando en un abandono en cuanto a sus atenciones sociales, y los barcos y la preocupación por el poderío marítimo de España caía también en el abandono de los poderes públicos. Pero con lo que no se pudo acabar nunca fue con el genio y con el valor de las gentes del mar de España. Y cuando España volvió a necesitar a esas gentes del mar para volver a reencontrar otra vez su destino, en ese glorioso 18 de Julio de 1936, las gentes del mar sacaron nuevamente su genio y su sabiduría, y las gentes del mar escribieron para España nuevamente las más gloriosas páginas de su nueva historia de redención, de esa historia de redención que abarca los años del 36 al 39. (Grandes aplausos.)

Y a partir del 39, las cosas del mar vuelven a estar en la preocupación fundamental del Estado español, y el Estado español crea el Instituto Social de la Marina, y el Instituto Social de la Marina, a lo largo de las intrincadas costas de España, a lo largo de los abrigos y de las calas, a lo largo de las rías y de las playas en el Cantábrico, en el Mediterráneo o en esta avanzada, que es como un puente hacia América de las islas Canarias, ha ido sembrando las costas españolas de nuevas vocaciones marineras, ha ido sembrando el litoral de atenciones sociales, de viviendas, y ha ido sembrando el litoral de escuelas donde las gentes de España vuelvan a aprender, vuelvan a recobrar la conciencia de que una de las partes esenciales de su destino y de su proyección en el mundo tiene que seguir estando en el mar, y en el mar tenemos que seguir escribiendo, y vosotros habéis de ser los protagonistas, nuevas páginas para el nuevo destino de España. (Grandes aplausos.)

Y con esta esperanza declaro inaugurado el curso 1970-71 de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Las Palmas de Gran Canaria. (Grandes aplausos.)

EN LANZAROTE

A las 15,45 del mismo día 8 de noviembre, el ministro y acompañantes partieron del aeropuerto de Fuerteventura con dirección a Lanzarote. En Arrecife fueron recibidos por las primeras autoridades civiles y militares de la isla y, seguidamente, en medio de una lluvia torrencial, hicieron un recorrido en automóvil por varias zonas turísticas y agrícolas de Lanzarote, como Tías-Yaiza, Conil, Las Vegas, La Geria, etcétera.

CASA DEL MAR

Mediada la tarde, el señor De la Fuente llegó a la Casa del Mar de Arrecife, que fue construida por el Instituto Social de la Marina y solemnemente inaugurada por el presidente del organismo en el año 1968.

A la puerta de la Casa le dieron la bienvenida el presidente y el delegado provincial del ISM, los cuales, a continuación, le mostraron las diversas y completas instalaciones de la Casa del Mar, deteniéndose muy especialmente en el ambulatorio y en la clínica, de utilización por todos los beneficiarios de la Seguridad Social, sin excepciones.

Por el señor Pérez de la Barreda le fueron mostrados al ministro los planos y proyectos para ampliación de la clínica y servicios de urgencia, muy necesarios a la vista de los resultados registrados tras la llegada, el pasado 10 de junio, de un completo equipo de seis médicos contratados por el Instituto Social de la Marina —en colaboración con el Insti-

tuto Nacional de Previsión—, cuya extraordinaria labor no sólo ha aumentado, hasta desbordarla, la capacidad de hospitalización, sino que ha reducido a más de la mitad el número de enfermos que, hasta entonces, debían desplazarse a Las Palmas para recibir el adecuado tratamiento.

Estas obras de ampliación de la clínica y servicios de urgencia van a iniciarse en breve plazo.

VIVIENDAS

Asimismo le fue presentado al señor De la Fuente el proyecto de construcción de setenta y seis viviendas, que, una vez obtenida la necesaria licencia municipal, se levantarán frente a la propia Casa del Mar, anexas a otro grupo de doscientas, que en el año 1958 había construido el Instituto Social de la Marina, y que se denomina Grupo Marqués de Valterra.

Igualmente se trató de la edificación —en el resto del solar disponible— de un polivalente con destino al club de jubilados y tele-club de aquella importante barriada, con capilla para las atenciones religiosas de la misma.

Seguidamente, y en el salón de actos de la Casa del Mar, que se encontraba repleto de público, se celebró un acto en el que el ministro impuso la medalla al Mérito en el Trabajo al periodista local don Guillermo Tophan («Guito»).

DISCURSO DEL MINISTRO

Don Licinio de la Fuente pronunció a con-

tinuación un importante discurso, en el que gloró ampliamente la personalidad de don Guillermo Tophan y elogió su intensa actividad periodística, invariablemente dedicada a dar a conocer a toda España los problemas e inquietudes de Lanzarote. «Guillermo Tophan es —dijo— el signo de la fidelidad de los lanzaroteños a sus raíces insulares, el recordatorio constante de la presencia de Lanzarote en la vida de la comunidad española...».

A continuación, el ministro de Trabajo señaló que estando la población lanzaroteña fundamentalmente dedicada a la pesca, Lanzarote requería una política ajustada al signo laboral de su población activa. Y añadió:

«Sobre este hecho se extendieron a Port-Etienne, donde recalcan los barcos que hacen la zafra y la corvina, los servicios y prestaciones de la Seguridad Social.

FRENTE DE SOLIDARIDAD Y ESPERANZA

Pero hoy, sobre el frente de solidaridad y esperanza que nos abre la nueva Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, en la que la sociedad española ha expresado su reconocimiento a las especiales características de los trabajadores marítico-pesqueros y establecido un sistema de compensación de las ausencias y lejanías, es preciso señalar nuevas vías de progreso, nuevas realizaciones y objetivos a cubrir.

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA CASA DEL MAR

Junto a la anticipación de la jubilación y la mejora de pensiones, junto a la equiparación de regímenes y a la contribución del Estado a la cobertura del régimen especial, debemos acercar más aún los servicios a los beneficiarios y humanizar cada vez más las prestaciones. A dicho fin, y sé que ello os alegrará, vamos a ampliar los servicios médicos de esta Casa del Mar para que contéis con los medios técnicos e instalaciones necesarios para ser atendidos en las contingencias de vuestra vida profesional y en las necesidades de vuestras familias. Quisiera que ello sirviera de estímulo a la creciente actividad del puerto de Arrecife y a la incipiente y prometedora actividad agrícola de la villa sobre la que han de incidir, como inciden sobre toda esa maravillosa y milagrosa agricultura de Lanzarote, los beneficios de la nueva Ley de Seguridad Social Agraria, cuyo proyecto tenemos en las Cortes españolas y del que esperamos una igualdad de trato en las prestaciones para los trabajadores del campo en la misma medida que la reciben los demás sectores económicos.

Creemos que se lo merecen esos campesinos a los que antes Guillermo Tophan cantaba, que han añadido un milagro más a los milagros de esta isla, que alguien ha llamado y muchos llaman isla mágica, por tantos motivos, pero cuyo milagro principal, por encima de tantas cosas, como nos hicieron sin duda llegar al asombro, está justamente el asombro de lo que los hombres de estas tierras han sabido hacer en estas tierras difíciles a lo largo de unos años, de muchos años de esfuerzo, de sacrificio y de dedicación. Bien merecen estos hombres el testimonio de la sociedad entera de España haciendo

- «Los mejores caminos de la Historia y del destino de España se escribieron, precisamente, por los caminos del mar».

- «Del trabajo, la parte auténticamente noble no es la herramienta sino el hombre, y a él es a quien hay que atender, poniendo a su alcance los medios precisos para desarrollar su personalidad».

- «Con la Ley de Seguridad Social del Mar, la sociedad española ha expresado su reconocimiento a las especiales características de los trabajadores marítimo-pesqueros».

(De los discursos del ministro de Trabajo en Canarias.)

possible para ellos esta equiparación de prestaciones de la Seguridad Social Agraria que esperamos que nos traiga este proyecto de ley que ahora está en discusión en las Cortes españolas.

a aquellos que están más lejos, a aquellos que tienen más necesidad.

VIVIENDAS

Dentro de esta política habéis de enmarcar la próxima construcción de otras ochenta viviendas para pescadores, promovida por el Instituto Social de la Marina, en esta ciudad de Arrecife de Lanzarote. Pensamos que con ello podremos ayudar de manera bastante positiva a la resolución del problema de la vivienda de las familias de pescadores y abrir nuevos surcos al bienestar y a la felicidad de sus miembros.

PORTUARIOS

Y dentro también de esta política está la creación de esta Subsección de Trabajos Portuarios que acabamos de crear, para la mayor atención a todos los problemas de este puer-

(Sigue en la página siguiente.)



En las fotografías: recibimiento del señor ministro en Fuerteventura. El presidente del I.S.M. y el delegado provincial del organismo en Las Palmas muestran al señor De la Fuente las reformas que serán necesarias en Puerto del Rosario para instalar el trigráfico de Fuertepescsa. Una instantánea de la visita a la clínica Virgen de la Peña. En Arrecife, el ministro de Trabajo conversa con un pescador lanzaroteño. En la última fotografía, aspecto que ofrecía el salón de actos de la Casa del Mar, de Arrecife, durante el discurso del ministro.



En la Casa del Mar de Arrecife.

(Viene de la página anterior)

to y de sus trabajadores, cuyas condiciones de vida y de trabajo hemos querido mejorar también con la última Ordenanza laboral y las mejoras de la Seguridad Social del Mar.

UN AMANECER MAS LUMINOSO

Todo esto, junto a otros planes que tenemos en estudio, es la expresión de la unidad de España, de la justicia distributiva entre sus regiones y provincias, de la solidaridad del mundo del trabajo, de las posibilidades de una empresa de desarrollo asentada en el esfuerzo común y en unas metas de clara justicia.

Pescadores y trabajadores todos de Lanzarote: el ministro de Trabajo os asegura que

vuestro amor a esta tierra, que vuestra fe en el futuro han de abrir paso a un amanecer más diáfano y luminoso. Con la misma perseverancia con que «Guito» Thopan se ha hecho acreedor a la Medalla del Trabajo y con que esos campesinos han sabido sacar el fruto de unas tierras inicialmente muertas e inhóspitas, sé que laborareis para que esta isla tenga el nivel de vida que vuestra generosidad y entrega al trabajo exigen en justicia. Nuestra ayuda, la de todos los españoles, la del Gobierno y el Ministerio de Trabajo no os ha de faltar. ¡Arriba España!».

Con los actos de Lanzarote terminó la visita oficial del señor ministro a la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

Al día siguiente

Al día siguiente partía para Tenerife, donde asistió a importantes actos y reuniones relacionados con las actividades de su departamento. Los problemas laborales de Tenerife, de mucha trascendencia, recabaron toda su atención, desarrollándose, por parte del señor De la Fuente, unas intensas jornadas de trabajo. En ellas aún tuvo tiempo de visitar la Casa del Mar que construye el Instituto Social de la Marina, siendo recibido por el

presidente de este organismo, almirante don Jesús Fontán Lobé. Por el almirante Fontán y por el delegado provincial del Instituto Social de la Marina en Santa Cruz de Tenerife, le fueron explicadas al señor ministro las características de esta Casa del Mar, que será una de las más importan-

COMENTARIO A VUELAPLUMA SOBRE LA VISITA

Don Licinio de la Fuente, dicho con sus propias palabras en la Casa del Marino de Las Palmas, es "un hombre de tierra adentro". Pero, respecto al mundo marítimo, dicha expresión sólo es una circunstancia: porque nuestro ministro, en su reciente viaje a Canarias, ha evidenciado una vez más —sobre hechos y palabras anteriores que en estas mismas páginas de HOJA DEL MAR han quedado registrados gozosamente—, tal vez con mayor intensidad, su profundo conocimiento y preocupación por los hombres de la mar; su altísima valoración de cuanto la mar significa para España y los españoles; su decidido afán de potenciar al Instituto Social de la Marina para el mejor servicio de aquellas gentes y, consiguientemente, de aquella significación. (No estamos inventando nada. En el "Libro de Oro" de aquella Casa, tras su felicitación al Instituto y la satisfacción por lo ya hecho, añadió: "Como ministro de Trabajo... espero ilusionado lo que hagamos en el porvenir".)

La visita del señor ministro a Canarias —y, más concretamente, de la marinera provincia de Las Palmas— tuvo un extraordinario contenido marítimo-pesquero, ya que en las diferentes islas se acercó expresamente a sus hombres de mar y a las obras de nuestro Instituto, con la fina percepción y amplia visión que le caracterizan, al par que en esos contactos directos con todos buscados, en todos iba dejando las más inequívocas pruebas de su espontaneidad y llaneza, de su naturalidad, de su cordialidad, de su humanidad, y todos fueron ganados por el señor ministro, como no podía menos de suceder.

Con todos estuvo y por todo se preocupó. Estuvo con y entre los pescadores del litoral de Arguineguín, nunca hasta ahora pisado por un ministro. Estuvo con los de distancias medias, en puerto del Rosario. Quiso llegar hasta los marinos mercantes y los pescadores de altura, a través de las estaciones radiofónicas, en emotivos men-

sajes que fueron captados con auténtica satisfacción, según los controles recibidos. Y evidenció su cercanía espiritual con todos y con toda la problemática de nuestro mundo marítimo, en las palabras improvisadas de Arguineguín y en las maduradas de la Casa del Marino de Las Palmas y de la Casa del Mar de Lanzarote.

Estuvo, físicamente, con cuantos se están promocionando y se quieren entregar a la vida marinera, dando un espaldarazo a sus esfuerzos y a sus vocaciones, al dignarse presidir la apertura oficial de Curso de nuestra Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de Las Palmas, y aceptar que sus promociones lleven, este año, el distintivo de "Ministro de Trabajo", para todos —Instituto, Escuela, profesores y alumnos— tan honroso como estimulante. Y estuvo, en fin, en certeras y emotivas palabras, con los hombres de la Marina de Guerra, a través de su discurso en dicho acto, celebrado en la Casa del Marino de Las Palmas.

Y visitó casas, hogares, clínicas, ambulatorios y viviendas que nuestro Instituto hizo nacer por obra y gracia de su vocación de servicio hacia las gentes de mar de nuestra Patria. Se interesó e impulsó los nuevos proyectos, hijos de esa auténtica vocación del Instituto Social de la Marina. Y fue comprensivo y generoso, sobreallentador, en la resolución de cuantos problemas le fueron planteados.

Por todo ello, y en nombre de los marinos y pescadores canarios, de los marinos y pescadores españoles, del Instituto Social de la Marina: ¡Muchas gracias, señor ministro! Y que Dios le conserve, señor ministro, por ver cómo "un hombre de tierra adentro" nos da tan soberanas lecciones de entendimiento, de acción y de esperanza respecto al mundo de la mar de nuestra Patria, al que vocacionalmente, y por obra y savia del Ministerio de Trabajo, estamos entrañablemente vinculados.

MANUEL PEREZ DE LA BARREDA

EN TENERIFE

tes de España. La Casa del Mar se encuentra frente a la Escuela de Náutica, muy cerca del mar, en terrenos cedidos por la Junta de Obras del Puerto. La superficie total del edificio es de 5.840 metros cuadrados y consta de diez plantas. Albergará los servicios habituales en este tipo de obras sociales que

lleva a cabo el Instituto Social de la Marina: restaurante, cafetería, escuelas con aulas y taller; salón de actos, biblioteca, dispensario, salas de juego y teleclub, residencia para alumnos de la Escuela de Náutica, hospedería del mar, oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina, etcétera.

Don Licinio de la Fuente se mostró muy interesado por la realización de esta Casa del Mar, cuyas obras se espera estarán concluidas en breve plazo.

DISPOSICIONES

1-15 noviembre 1970

BUQUES PESQUEROS

Estabilidad

«B. O. E.» del día 4.

Corrige errores de la Orden de 29 de julio de 1970, sobre normas de estabilidad en buques pesqueros.

Alojamientos

«B. O. E.» del día 11.

Corrige errores de la Orden de 17 de agosto de 1970.

Despacho de embarcaciones a la mar

«B. O. E.» del día 10.

Orden de 3 de noviembre de 1970 determinando los requisitos a cumplir en materia de seguridad social a efectos de despacho de embarcaciones a la mar. (Se publica amplia información en la página 7.)

SEGURIDAD SOCIAL

Fondo compensador

«B. O. E.» del día 4.

Orden de 22 de octubre por la que se fija el coeficiente que deben aportar las entidades y organismos obligados al sostenimiento del Servicio Común de la Seguridad Social, Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales para el ejercicio económico de 1970.

MARISCO

Viveros

«B. O. E.» del día 5.

Orden de 14 de octubre de 1970 sobre instalación de viveros de cultivo de mejillones.

IMPORTACIONES

Pescados congelados

«B. O. E.» de los días 5 y 12.

Ordenes de 5 y 12 de noviembre de 1970 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Profesores titulares de Escuelas de Formación Profesional Náutico Pesqueras

«B. O. E.» del día 3.

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante, transcribiendo la relación de aspirantes admitidos al concurso oposición, turno restringido, para cubrir plazas de profesores titulares vacantes en Escuelas de Formación Profesional Náutico Pesqueras.

«B. O. E.» del día 10.

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante, por la que se nombra los Tribunales que han de juzgar el concurso oposición restringido para cubrir las plazas de profesor titular vacantes en Escuelas de Formación Profesional Náutico Pesqueras.

«B. O. E.» del día 12.

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante, transcribiendo relación de admitidos y excluidos al concurso y examen de aptitud para plazas de profesores titulares vacantes en Escuelas de Formación Profesional Náutico Pesqueras.

Biólogos de litoral

«B. O. E.» del día 10.

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se admite provisionalmente a los candidatos a la oposición para cubrir una plaza de biólogo, Servicio de Litoral, en dicho organismo.

Maestros de taller e instructores de pesca

«B. O. E.» del día 11.

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de maestros de taller e instructores de pesca en las Escuelas de Formación Profesional Náutico Pesqueras.

Capitanes de pesca

«B. O. E.» del día 11.

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se convocan exámenes para capitán de pesca y se nombra Tribunal.

Oficiales administrativos de la Organización de Trabajos Portuarios

«B. O. E.» del día 13, número 272.

Resolución del Ministerio de Trabajo, haciendo pública la relación de admitidos y excluidos.

La Cofradía de Ribadeo ha formulado cinco peticiones de concesión marisquera para ser explotadas por la Cooperativa de Mariscadores de la ría

En la Comandancia de Marina de El Ferrol del Caudillo se han presentado cinco peticiones de concesiones marisqueras, acogidas al Plan Marisquero de Galicia, que abarcan una superficie de 192.000 metros cuadrados.

Las peticiones han sido formuladas por la Cofradía de Pescadores de Ribadeo para ser explotadas por la Cooperativa de Mariscadores de aquella ría.

Noventa mil metros cuadrados se dedicarán al cultivo de la ostra, y los ciento dos mil restantes al de la almeja fina.

Entre los pescadores de

aquella localidad y su comarca reina gran esperanza, ya que con esta explotación industrial que pretenden realizar podrán ver reforzados

sus ingresos en un futuro inmediato, con la producción de marisco de excelente clase y del que existe una fuerte demanda en los mercados.

GRAN CRUZ AL MERITO CIVIL AL PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL DE LA PESCA

El secretario general de la Organización Sindical, en nombre del ministro delegado nacional de Sindicatos, ha impuesto las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al presidente del Sindicato Nacional de la Pesca, don Agustín de Bárcena y Reus.

EN MASPALOMAS SE CONSTRUIRÁN VIVIENDAS PARA PESCADORES

Los solares han sido cedidos al Instituto Social de la Marina por el conde de la Vega Grande



LAS PALMAS. (Especial para HOJA DEL MAR.)

—En la sede de Costa Canaria tuvo lugar el acto de cesión de solares al Instituto Social de la Marina por parte del conde de la Vega Grande, don Alejandro del Castillo, para la construcción de catorce viviendas, especialmente mejoradas por aquel organismo, destinadas a pescadores y con la colaboración económica de los mismos. Estos solares se encuentran en una magnífica zona turística de Maspalomas, en la denominada playa de Las Burras. Las actas de cesión fueron firmadas por el

donante y por el presidente del Instituto Social de la Marina, almirante don Jesús Fontán.

El gesto generoso del conde de la Vega Grande, de por sí enaltecedor, se potencia por el destino a que va a dedicarse su donación, ya que las viviendas son extremadamente necesarias a estos pescadores de Maspalomas, que vienen allí desde hace muchos años. Por la nueva urbanización del sector, con el tiempo se hubieran visto forzados a desalojar la zona, que es realmente un estratégico lugar pesquero y turístico internacional.

Por petición de las Cofradías de Pescadores

PROHIBICIÓN DE LA PESCA CON "VOLANTAS" EN SANTANDER

A instancias de varias Cofradías de Pescadores de la provincia de Santander, ha quedado prohibido el ejercicio de la pesca con «volantas» en la zona de la provincia marítima de Santander, delimitada por los meridianos 3° 25' y 3° 30' Oeste, y paralelos 43° 32' y 43° 35' Norte, que se reserva para la pesca de merluza con anzuelo, según Orden del Ministerio de Comercio del pasado día 14. Asimismo queda prohibido el ejercicio de la pesca con artes de arrastre remolcados por embarcaciones en la zona mencionada anteriormente, entre la línea de sonda de 100 metros y el paralelo 43° 35' Norte.

DESDE poco antes del amanecer de aquel día de verano, Olaf cazaba a lo largo de los pantanos que se extendían junto al Guldborgsund.

Entrada la mañana, el sol, desacostumbradamente ardoroso, había arrancado de las aguas una calina que hacía sofocante el ambiente.

Olaf se había apartado un tanto de su comitiva. Cansado de cabalgar, desmontó yató a «Runik» a unos arbustos.

Las nubes se estaban condensando en el cielo, que pronto adquirió un tinte cárdeno. Serpentearon los relámpagos secundados por truenos horribles. Un impetuoso viento conmovió todo, y pocos instantes después se formó una gigantesca tromba de agua, que tomó como basamento el mar, se perdía en el infinito.

Se sintió invadido por un terror supersticioso. En aquellas formas descomunales que se engendraban y enlazaban unas con otras, para luego deshacerse en giros vertiginosos, por un momento se le representó al gran Thor, aplastando la cabeza de Mirdgard, la serpiente de mar.

Era la misma sensación que experimentó cuando acompañó al Rey, su padre, a visitar el santuario de Upsala, muchas jornadas al Norte. Allí, junto al templo circular, hecho de troncos centenarios, se erigía el «Árbol Sagrado», de cuyas ramas pendían, mciéndose ligeramente, las víctimas ofrecidas a las deidades, previamente ahogadas en el vecino lago.

En aquella ocasión, el Rey, al advertir su sobresalto, le envolvió en una mirada de indignado desprecio. Verdad es que en la siguiente campaña guerrera, que para Olaf fue la primera, pudo probar su valor. A bordo de «El Mastín», rodeados de enemigos, las espadas relampagueaban, las hachas, en busca de cráneos en que cebarse, chocaban sordamente en los escudos, constelados de cortes y abolladuras, mientras las lanzas y las flechas caían en espesa rociada. El Rey, cubierto de heridas, rota la espada, se defendía malamente con una ancha daga. Olaf se precipitó en su ayuda, y cubrió el cuerpo del viejo guerrero con su escudo. En el momento en que un hercúleo noruego descargaba un tremendo golpe con su maza, Rehechos los fieles del monarca, contraatacaron, logrando arrojar a los contrarios por la borda.

Ahora, un helado presentimiento se deslizaba por los huesos y venas del príncipe, pero apretó con fuerza la empuñadura de su espada, en que aparecía artísticamente labrado «Sleipnir», el caballo de Odin, y ello pareció infundirle ánimos.

De improviso, sobre la rabiosa crestería de una ola, divisó una barquichuela. Aparecía circundada por un halo luminoso que emanaba de una maravillosa muchacha, cuya larguísima y tupida cabellera rubia sólo dejaba al descubierto el rostro y los brazos, de cegadora blancura. En sus ojos abismales leyó una irresistible llamada.

Dejando a un lado sus pasados temores, así como el tradicional temor de su raza a perecer no en acción que-

—Soy Gudrum —dijo con voz bronca—. He ordenado a los vientos y al mar que se calmen.

Olaf había oido hablar de ella. Se decía que poseía el poder de aplacar o desencadenar los elementos, y lo cierto era que nadie se hacía a la mar en aquella costa, sin previamente ganarse su voluntad mediante dádivas y obtener así vientos favorables.

El joven, sin dejarse impresionar, preguntó por la muchacha de la rubia cabellera.

La bruja retrocedió con espanto. Trazo con el bastón unos extraños signos en el espacio y exclamó:

—Desdichado!, estás hablando de la sirena de Guldborgsund; la que ha hecho devorar por el mar las vidas de tantos mozos. ¡No vuelvas a mentir!

Si no quieras correr su misma suerte! Olaf abandonó la cabaña apresuradamente, dejando a Gudrum con la palabra en la boca. Le urgía encontrar a la joven dondequiera que estuviese.

Días y noches interminables transcurrieron en una febril e infructuosa exploración de aquella costa, hasta que un anochecer, en la incierta luz crepuscular, creyó distinguir, a través de la niebla, que a trechos se fundía con un mar de tonos plomizos, dos pequeños puntos de luz que velozmente se encaminaban hacia aquel lugar. Era ella, a bordo de la misma embarcación del primer encuentro, los ojos resplandecientes en la oscuridad. Sus brazos se tendían hacia él.

Sin dudarlo, se lanzó al encuentro de la sirena, pero en vano. Se había convertido en estatua.

En su cabaña, Gudrum pronunciaba conjuros, mientras arrojaba raíces de misteriosas plantas sobre las ascuas de un brasero de bronce. En la espesa humareda que se desprendió contempló la escena. Entonces profetizó: «Tornará a la vida el príncipe Olaf y la sirena se lo llevará consigo».

La leyenda del príncipe convertido en estatua fue contada de padres a hijos en las brumosas noches nórdicas. Las embarcaciones en demanda de puerto eran guiadas en la oscuridad por los destellos que surgían de los ojos de piedra de la estatua, reflejo del resplandor que nacía de los de la sirena. Conforme los navegantes se iban aproximando a la costa, se iban paulatinamente apagando los destellos, hasta desaparecer. Los marineros decían que la sirena se alejaba al advertir su presencia, para finalmente, sumergirse. En la orilla, la estatua no era ya sino un bloque de piedra tallada.

Cuando el rudo invierno cerraba el estrecho con sus hielos y la sirena dormía en un lecho de algas en el fondo de los abismos marinos, los ojos del príncipe permanecían muertos.

Un amanecer, la estatua no estaba ya. «La profecía se ha cumplido» se pensó. Unos pescadores afirmaron haber visto cruzar el Gran Belt, envuelta en un nimbo luminoso a una barquichuela, arrastrada hacia el Norte por ocho cisnes, dejando tras de sí una amplia estela fosforescente. Sus dos únicos tripulantes, una joven pareja, tenían entrelazadas las manos. JAIME ROSET.

La mar legendaria



LA SIRENA DE GULDBORGSEND

Dibujo de Alegria Alvarez Barrés.

rera, sino en ocasión en que era más que probable que no pudiera ser enterrado en un buque-sepulcro para hacer su viaje al más allá, menospreciando la tromba que se iba acercando peligrosamente, se precipitó a la amargura salobre de las olas y nadó diestramente hacia la pequeña embarcación, que ya anegada, amenazaba zozobrar.

Tuvo el tiempo justo de sostener a la desconocida, mientras las aguas sorbían ávidamente el esquife. En aquel mismo instante, el rayo se precipitó con ensordecedora violencia y la tromba arrojó al joven sobre las grisáceas arenas de la playa.

Cuando se recobró, estaba en una misera cabaña, ocupando un lecho cu-

biero de pieles, y a su lado, una mujer de desusada estatura y porte extravagante. Aparentaba avanzadísima edad, y sus ojos, de un intenso azul oscuro, vigilaban tras unas enmarañadas quejas. Una amplia vestimenta carmesí le cubría hasta los pies, ajustándose a la cintura mediante un cinturón de cuero a medio curvar, del que pendían figurillas de plata de exótica factura. Se apoyaba en un grueso bastón de sección triangular, lleno de extraños signos. Sus facciones, castigadas por los años y la intemperie, eran autoritarias y terribles.